

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE COSTA RICA

JUNTA GENERAL

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°220 27 de enero de 2017

Acta de la Asamblea General Ordinaria N°220 de la Junta General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, celebrada en la sede del Colegio, el veintisiete de enero de dos mil diecisiete, a las 17:30 horas. Al no contar con el quórum de Ley, el Lic. Francisco Ovares Moscoa, en calidad de Presidente de la Junta Directiva, procede a dar un espacio de treinta minutos para sesionar a las 17:30 horas en segunda convocatoria con el quórum de miembros presentes, según agenda publicada en La Gaceta N° 10 y N°11 del 13 y 16 de enero de 2017, respectivamente y periódico La República del 17 de enero de 2017.

Artículo I: Recuento del quórum y apertura de la Asamblea

Al ser las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día antes señalado y contando con un quórum de 32 asambleístas en segunda convocatoria, el Presidente de la Junta Directiva, Lic. Francisco Ovares Moscoa inicia con la Asamblea General Ordinaria convocada señalando que la convocatoria indica que de conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N°1038 y conforme con lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 16-2016, celebrada el día 12 de diciembre de 2016, se convoca a los colegiados a la Asamblea de Junta General Ordinaria, hoy 27 de enero de 2017, en la sede del Colegio del Colegio, siendo en primera convocatoria 17:00 horas, no alcanzando el quórum requerido, por no contar con el quórum de ley de conformidad con el artículo 18 citado, se sesiona en segunda convocatoria.

Artículo II: Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio

Se entonan las notas del Himno Nacional y del Himno del Colegio a cargo de los miembros presentes.

Artículo III: Aprobación del Orden del Día

El Lic. Francisco Ovares Moscoa somete a conocimiento y aprobación de la Asamblea el contar con el apoyo administrativo del siguiente personal del Colegio: Sr. Francisco Vindas Marín (sonido); Sra. Jasmín Miranda Espinoza (secretaria Junta Directiva), Juan Carlos Quirós (Fiscalía); Wilberth López (Fiscalía); Natalia Bogle (apoyo); Diego Quirós (apoyo) y Ghaudy Castillo (apoyo).

También somete a consideración de la Asamblea la presencia y participación, en los puntos que lo crea conveniente los asambleístas, el apoyo de la Asesoría Legal a cargo de la Dra. Erika Hernández Sandoval y Lic. Carlos Gómez Quintanilla
El Lic. Francisco Ovares Moscoa, somete a aprobación para contar con el apoyo administrativo ya indicado y de la Asesoría Legal

APROBADO POR UNANIMIDAD

El Lic. Francisco Ovares Moscoa manifiesta antes de proceder con los puntos de esta Asamblea la cual ha sido convocada para conocer de las actividades anuales realizadas de acuerdo con lo que señala el artículo 45 y enseguida se someterá a discusión y aprobación el presupuesto 2017, para este punto se procederá de conformidad con las pautas de participación aprobadas por la propia Asamblea según acuerdo JGVI-206-2014 del 10 de enero de 2014): Cada colegiado tiene derecho a participar por un espacio máximo de tres minutos en el uso de la palabra, por cada tema en discusión; 2) El uso de la palabra que se le dé al colegiado es solo para referirse al tema en discusión; 3) Se permitirá una sola intervención por colegiado y tema, sin ceder su tiempo de la palabra a otro colegiado.

El Lic. Francisco Ovares Moscoa, quien preside da lectura al orden del día y somete a consideración de los colegiados el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria N°220-2017, del 27 de enero de 2017.

Intervención Lic. Ronald Artavia Chavarría, CPA666

“Buenas tardes, solicitar a la Asamblea modificar el orden del día para que el punto 6 sea el 7 y viceversa, sea que se jure primero la Junta Directiva y tome posesión y luego que ésta proceda a juramentar a los nuevos miembros del Tribunal de Honor y del Comité Consultivo Permanente”

El licenciado Ovares Moscoa somete a votación la moción presentada por el licenciado Artavia Chavarría

APROBADA POR UNANIMIDAD LA MOCIÓN

Intervención Lic. Sergio Blanco Herrera, CPA490

“Buenas noches, hacer una moción en el sentido de poner un límite de tiempo a la presentación de los informes, agradezco siempre a la mesa todos los trabajos que hacen, pero los informes a veces duran una hora, una hora quince. Deberíamos pensar ponerles un límite, planteo que 15 o 30 minutos como máximo, que sea un informe ejecutivo máximo de 30 minutos...somete a consideración de la Asamblea disponer de un máximo de 30 minutos para cada uno de los informes”

El licenciado Ovares Moscoa somete a votación la moción presentada por el licenciado Blanco Herrera

APROBADA POR UNANIMIDAD LA MOCIÓN

Acuerdo JG-I-220-2017

Se acuerda que la presentación de los informes en esta Asamblea, sea una presentación ejecutiva con un máximo de tiempo de exposición de 30 minutos para cada uno de los informes.

El señor presidente somete a votación de los miembros presentes el orden del día con el cambio propuesto por el Lic. Ronald Artavia Chavarría y por unanimidad se acuerda:

Acuerdo JG-II-220-2017

Aprobar el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria N°220-2017, celebrada el 27 de enero de 2017, quedando de la siguiente manera:

- I- Recuento del quórum y apertura de la Asamblea**
- II- Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio**
- III- Aprobación del Orden del Día**
- IV- Informe anual de labores: Secretaria, Fiscalía, Tesorería y Presidencia**
- V- Aprobación del presupuesto para el año 2017**
- VI Juramentación y toma posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva Presidente, Fiscal, Prosecretario, Vocal I y Vocal III, bienio 2017-2019**
- VII- Juramentación de los nuevos miembros del Tribunal de Honor y Comité Consultivo Permanente para el periodo 2017-2019**
- VIII- Clausura de la Asamblea General**

El licenciado Ovares Moscoa indica que en esta Asamblea se realizarán otros actos fuera de protocolo, como parte del acto de traspaso de poderes.

Artículo IV: Informe anual de labores: Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia

✓ **Informe de Secretaría**

El Lic. Gerardo Elizondo Rivera pide disculpas por el atraso en que incurrió debido a un desperfecto mecánico en su carro. Procede a brindar el informe de la secretaría. Da lectura al informe

“Estimados miembros de la Junta General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

El suscrito Gerardo Elizondo Rivera, designado Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, a partir del 31 de enero del 2016, en Sesión Ordinaria de Junta General No. 214-2015; en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45, literal c) del Reglamento a la Ley No 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica les presento el siguiente informe anual de labores.

A.- Aspectos administrativos

Durante el presente periodo, se contó con el apoyo secretarial en la redacción de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva y de Junta General, de la Sra. Jasmín Miranda Espinoza. El control de acuerdos, la comunicación de los mismos, correspondencia, envío de los documentos, convocatorias a sesiones, archivo y coordinación con miembros de la Junta Directiva, el control de asistencia a las sesiones, durante el periodo estuvo a cargo de la secretaría administrativa de la Junta Directiva. Asimismo, se atendieron los requerimientos que el puesto tiene correspondiente a lo solicitado por las instancias judiciales y de manera eventual, de solicitudes expresas de personas interesadas en algunos asuntos particulares.

SOBRE LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL:

→ *La Junta Directiva celebró en el año 2016 un total de 16 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias, tomando en total 956 acuerdos en firme.*

En el mes de enero del año 2017 se cumplió con una sesión ordinaria.

Se realizaron cinco Asambleas de la Junta General, a saber:

- *215-2016 celebrada el 29 de enero de 2016 (ordinaria)*
- *216-2016 celebrada el 15 de julio de 2016 (extraordinaria)*
- *217-2016 celebrada el 30 de setiembre de 2016 (extraordinaria)*
- *218-2016 celebrada el 28 de noviembre de 2016 (extraordinaria)*
- *219-2016 celebrada el 9 de diciembre de 2016 (ordinaria)*
- *220-2016 celebrada el 27 de enero de 2017 (ordinaria)*

Sobre la asistencia de los miembros a las sesiones de Junta Directiva

Seguidamente se detalla la asistencia de los miembros de la Junta Directiva a todas las sesiones de Junta Directiva, sean ordinarias o extraordinarias, según se determina en las actas de cada una de las sesiones celebradas

Sesiones Ordinarias & Extraordinarias Enero 2016 a Enero 2017				
Nombre del Directivo	Cargo	Total de sesiones Ordinarias & Extraordinarias	Ausencias	Total de Sesiones asistidas
<i>Lic. Francisco Ovares Moscoa</i>	<i>Presidente</i>	21	-	21
<i>Lic. Sergio Blanco Herrera</i>	<i>Vicepresidente</i>	18	-	13
<i>Lic. Gerardo Elizondo Rivera</i>	<i>Secretario</i>	18	7	11
<i>Licda. Gabriela Atán Chan</i>	<i>Prosecretaria</i>	21	3	18
<i>Lic. Oscar Sáenz Aguilar</i>	<i>Fiscal</i>	21	3	18
<i>Lic. José Castro Chavarría</i>	<i>Tesorero</i>	18	3	15
<i>Lic. Luis Javier Porras Rojas</i>	<i>Vocal I</i>	21	4	17
<i>Lic. Marcela Arias Picado</i>	<i>Vocal II</i>	18	8	10
<i>Lic. Christian Artavia Chavarría</i>	<i>Vocal III</i>	21	2	19

A.- Actividades a cargo de la secretaría:

De las actas elaboradas de las sesiones ordinarias de la 01-2016 a la 16-2016 y sesiones extraordinarias de la 01-2016 a la 05-2016, los acuerdos ahí dispuestos fueron debidamente canalizados y tramitados por la secretaría administrativa; en las sesiones de trabajo hubo amplia discusión de los temas dentro de un marco de respeto y armonía. También se contó con la

participación de los Asesores Legales de la Junta Directiva y Asamblea, al Despacho ILS Attorneys, en la figura de los Licenciados Erika Hernández Sandoval y Alberto Pinto Monturiol, quienes apoyan la labor de la revisión de las actas y acuerdos y asisten a las sesiones de la Junta Directiva.

En relación con los acuerdos relacionados con correcciones disciplinarias por incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias del Código de Ética Profesional y Tarifas establecidas, a la vez que de normativas y directrices técnicas vigentes, se dispuso de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por los Órganos Directores del Procedimiento y por el Tribunal de Honor, las respectivas sanciones, cuando así correspondiera, esto en observancia con el artículo 24, inciso f).

También se cumplió con el registro de Contadores Públicos por medio de la página web, de conformidad con el artículo 24, inciso d) a la Ley 1038.

De conformidad con el artículo 24, inciso n), fueron analizados los informes de labores que se dan a conocer en esta Asamblea.

AGRADECIMIENTOS:

Quiero expresar mi sincero agradecimiento y admiración a todos los miembros de la Junta Directiva por su impresionante compromiso con el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica al asistir y trabajar con ahínco en cada una de las sesiones de la Junta Directiva y en las actividades fuera de ellas en las que se les pidió su participación. Somos conscientes del esfuerzo y sacrificio que esto representa, muchas veces debiendo hacer a un lado sus propias actividades profesionales y empresariales sin recibir por ello ningún beneficio salvo la satisfactoria sensación del deber cumplido.

De manera muy especial al Lic. Francisco Ovares Moscoa, nuestro presidente saliente, quien supo bríndame la confianza en todo momento pidiendo mi concurso en varias representaciones y honrándome inmerecidamente al pedir mi humilde consejo en asuntos de trascendencia para el Colegio.

A la Licda. Gabriel Atán Chan, que como prosecretaria supo a cabalidad sustituirme en mis ausencias motivadas, algunas de ellas por enfermedad. Con ella quedo por siempre agradecido.

A la Sra. Jasmín Miranda Espinoza, nuestra eficiente secretaria administrativa, cuya experiencia, dedicación y bondad hicieron, sin duda, más llevadero el peso de nuestras funciones, proporcionando una invaluable confianza en que las actas

y demás documentación se tramitaban dentro de la mejores prácticas secretariales.

A don Mauricio Artavia, Director Ejecutivo, por su importante apoyo en todas nuestras gestiones y a todo el personal del Colegio, que bajo sus órdenes contribuyeron para que este año podamos exhibir todos nuestros éxitos y triunfos con no oculto orgullo. A todos ellos y ellas muchas gracias.”

El licenciado Francisco Ovares Moscoa da por conocido por la Asamblea el informe de Secretaría

Concluido el informe presentado por el Lic. Gerardo Elizondo Rivera, los asambleístas manifestaron su complacencia mediante el aplauso.

✓ **Informe de Fiscalía**

El Lic. Oscar Sáenz Aguilar procede a dar lectura al informe de Fiscalía

“El objetivo primordial de este informe es comunicar a la Asamblea General las actividades desarrolladas por la Fiscalía en el período comprendido entre el 01 de febrero y el 31 de diciembre de 2016; tanto en el ámbito externo como interno de la institución, para efectos de cumplir con lo dispuesto en los artículos N°18 y N°28 de la Ley N°1038 de regulación de la profesión del Contador Público y creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y el artículo N°45 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos.

Durante el año 2016 la Fiscalía realizó sus labores basada en los postulados establecidos en el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, especialmente en lo consignado en el Postulado IV “Responsabilidad hacia la Profesión” y en sus pilares:

INTEGRACIÓN DE LA FISCALÍA

El Fiscal del Colegio

El Fiscal del Colegio representa la máxima autoridad de la Fiscalía y es nombrado por la Asamblea General y le corresponde velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y disposiciones que emanen de la Asamblea General o de la Junta Directiva. Esta labor la realiza con el apoyo del Departamento de Fiscalía, la Comisión de Fiscalía y la Comisión de Control de Calidad.

Comisión de Fiscalía

Los artículos N°53 y N°58 del Reglamento a la Ley N°1038 determinan que la Comisión de Fiscalía es un órgano del Colegio, cuya función es asesorar a la Junta Directiva y auxiliar al Fiscal. Está integrada, según el artículo N°1 del Reglamento del Colegio de Contadores para el Funcionamiento de la Comisión de Fiscalía, por el Fiscal, quien preside, cinco miembros titulares y cuatro suplentes.

Comisión de Control de Calidad

Para el período 2016 se formalizó una nueva Comisión de Control de Calidad, la cual fue juramentada por el Presidente de la Junta Directiva, por un período de un año. La Comisión se formó en apego a lo establecido por la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) así como también en cumplimiento de lo consignado en el artículo N°23 del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos, el cual dice lo siguiente:

Artículo 23°.- El Contador Público Autorizado, debe adoptar un programa diseñado para asegurar el control de calidad en la ejecución de sus servicios profesionales, un programa que sea consistente con las exigencias nacionales e

internacionales y voluntariamente lo someterá a conocimiento de la Fiscalía del Colegio. La Fiscalía también podrá ejercer vigilancia sobre este aspecto y hará las recomendaciones correspondientes al Profesional.

Departamento de Fiscalía

Es una unidad técnica del Colegio y es coordinada directamente por el Fiscal, quien representa su máxima autoridad; su objetivo principal está enfocado en vigilar que la profesión sea ejercida con apego a los lineamientos técnicos, éticos y morales, tal como lo indica el artículo N°28 de la Ley N°1038 “Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos y de Regulación de la Profesión de Contador Público”.

FISCALÍA

FISCAL

Enero – Diciembre 2016	Lic. Oscar Sáenz Aguilar
------------------------	-----------------------------

DEPARTAMENTO DE FISCALÍA

JEFE	Lic. Kevin Martínez Vado
SUPERVISOR DE FISCALÍA	Lic. Wilbert López Jiménez
ENC. UNIDAD CONTROL DE CALIDAD	Lic. Juan Carlos Quirós Castro

ASISTENTE DE FISCALÍA	Licda. Gaudy Cárdenas Matarrita
ASISTENTE LEGAL DE FISCALÍA	Licda. Alejandra Alvarado Víquez
SECRETARIA	Sra. Dialá Brenes Castro

COMISIÓN DE FISCALÍA

PRESIDENTE	Lic. Oscar Sáenz Aguilar
MIEMBRO	Lic. Efrén Molina Rodríguez
MIEMBRO	Lic. Carlos Solís Aguilar
MIEMBRO	Lic. Pablo Chacón Cubillo
MIEMBRO	Lic. Hermes Hernández Campos
MIEMBRO	Lic. Jorge Fernández

COMISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

PRESIDENTE	Lic. Oscar Sáenz Aguilar
MIEMBRO	Licda. Francinne Sojo Mora
MIEMBRO	Licda. Enid Montero Porras
MIEMBRO	Lic. Ronald Artavia Chavarría
MIEMBRO	Lic. Jorge Jarquín Hernández

INFORME ANUAL DE LABORES

Enero – Diciembre 2016

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁMBITO EXTERNO

3.1.1 ASESORÍA

Durante el período 2016, entre enero y primeros días de diciembre, se brindó asesoría y se atendieron más de 5200 consultas realizadas vía telefónica y correo electrónico, de Colegiados, personas físicas y otras instituciones públicas o privadas que la solicitaron, tal como la Contraloría General de la República, Consejo de Seguridad Vial, Municipalidades, Instituciones Financieras (Bancos, Cooperativas, Financieras), entre otras, siendo un promedio de 433 consultas y asesorías al mes atendidas entre los 5 funcionarios de la Fiscalía. También se asesoró y apoyó a las unidades del Colegio y a las diferentes Comisiones Permanentes, incluyendo al Comité Electoral a su solicitud durante el día de las elecciones.

Entre todos se atendieron a más de 150 personas (CPA o no) que se apersonaron al Departamento de Fiscalía con la finalidad de evacuar dudas acerca del ejercicio profesional así como otras consultas relacionadas con su estatus, colegiatura, formación de despachos y más de 500 correos de consultas externas de entidades financieras, colegiados y personas físicas, relacionadas directamente con los informes que emiten los CPA así como de procedimientos a seguir, atendidos por todos los funcionarios.

3.1.2 ESTUDIO POR DENUNCIAS, ESTUDIOS DE OFICIO, MODIFICACIONES Y ESTUDIOS ESPECIALES

Se realizaron, concluyeron y enviaron a Junta Directiva 138 casos que comprenden oficios, denuncias, modificaciones y estudios especiales. (Ver cuadro N°1) todos vistos por la Comisión de Fiscalía en 08 sesiones. Adicionalmente hay 93 casos aperturados, que comprenden 02 casos del año 2014, 66 del año 2015 y 25 del año 2016. (Ver cuadro N°2). De esos casos, 09 se encuentran listos para ser vistos en la primera reunión de la Comisión de Fiscalía del año 2017, 25 se encuentran en proceso de investigación preliminar, 31 en proceso de revisión, 110 por aperturar y 28 se encuentran prescritos al cierre de enero del 2017, para los cuales se solicitará su archivo.

Comparativamente con el período 2015 se atendieron 74 casos más. Se realizó una reestructuración del Departamento y la infraestructura del mismo, a fin de dotarlo de mayor espacio, no obstante queda pendiente para el siguiente período 2017 el incrementar el recurso humano y tecnológico con el propósito de ampliar el plan de acción, principalmente porque durante este año se inició la primera etapa de las revisiones de control de calidad en los Despachos.

CUADRO N°1 CASOS ATENDIDOS

Clasificación	Total
Denuncias del año 2014	3
Oficio del año 2014	11
Modificaciones del año 2014	10
Denuncias del año 2015	3

Oficios del año 2015	56
Modificaciones del año 2015	6
Denuncias del año 2016	3
Oficios del año 2016	4
Estudios especiales	42
Total de Casos	138

CUADRO N°2
CASOS APERTURADOS

Clasificación	Total
Oficios del año 2014 prescritos para solicitar su archivo	2
Oficios del año 2015 prescritos para solicitar su archivo	26
Oficios del año 2015 en proceso de revisión	9
Denuncias del año 2016 en proceso de investigación preliminar	14
Oficios del año 2016 en proceso de investigación preliminar	11
Casos por aperturar (ICE)	110
Estudios especiales en proceso de revisión	1
Total de casos	173

3.1.3. CAPACITACIÓN

a. Charlas

En el transcurso del año 2016, se realizaron las siguientes charlas:

Charlas en el mes de la Contaduría

Durante el mes de la contaduría se brindaron 3 charlas, enfocadas en certificaciones, control de calidad e informes de procedimientos convenidos.

Charlas en seminarios de deontología

Durante el año se participó en los seminarios deontológicos que el Colegio brinda a los nuevos incorporandos, las cuales estaban enfocadas en certificaciones y control de calidad.

Charla en la Universidad Fidelitas sobre Control de Calidad y otros temas

31 de mayo de 2016, de 6 pm a 9 pm, dirigida a estudiantes de licenciatura y profesores

Charlas al Banco Nacional sobre Certificación de Ingresos, Certificación de Estados Financieros, Opinión del Auditor y Control de Calidad

Esta charla se brindó en la siguiente fecha:

10 de agosto de 2016, de 8:30 am a 12 md, Sala de Capacitación del Banco Nacional, San José.

3.1.4. Otras actividades del Departamento

Control de Oficios internos y externos:

Durante el año se realizaron distintos oficios, entre ellos estados de colegiados, traslado de expedientes, solicitud de información, etc. De todos estos se lleva un control digital como físico.

A la fecha se han emitido un total de 427 oficios internos y externos, dentro de los cuales, los más relevantes son:

a. Estado de Colegiados:

Se reciben solicitudes de estados de colegiados por parte de los departamentos de Archivo y Dirección Ejecutiva, en cuanto estas solicitudes llegan a fiscalía, se envía un correo electrónico solicitándole información al departamento de asesoría legal y se revisa en nuestros archivos información que pueda indicar el estado del colegiado en años anteriores y actualmente. En cuanto se tiene la información solicitada al departamento de asesoría legal, se realiza un oficio en respuesta a la solicitud y se hace llegar al departamento correspondiente. Actualmente se han recibido y respondido 93 solicitudes de Estados de Colegiado.

b. Amonestaciones

Durante el año, y como parte del control el departamento de Fiscalía envió 10 amonestaciones a los colegiados sancionados por la Junta Directiva

c. Aperturas de investigación preliminar:

Cada vez que se envía la nota solicitando información o acusando de recibido se realiza el proceso de numerar el oficio, llenar el acta de notificación y adjuntar la información pertinente al oficio si ese fuera el caso, luego se llama al contador para saber la manera en que se le puede hacer llegar la notificación y nos brinda la dirección de correo electrónico o una dirección residencia para enviar la información. Cuando se tiene la dirección de residencia se procede a coordinar con el mensajero para hacer llegar al colegiado la notificación correspondiente, o bien se le envía un correo electrónico adjuntando la nota. En estos casos se enviaron 94 oficios.

d. Solicitud de Papeles de Trabajo:

Cada vez que se envía la nota solicitando información o acusando de recibido se realiza el proceso de numerar el oficio, llenar el acta de notificación y adjuntar la información pertinente al oficio si ese fuera el caso, luego se llama al contador para saber la manera en que se le puede hacer llegar la notificación y nos brinda la dirección de correo electrónico o una dirección residencia para enviar la información. Cuando se tiene la dirección de residencia se procede a coordinar con el mensajero para hacer llegar al colegiado la notificación correspondiente, o bien se le envía un correo electrónico adjuntando la nota.

Cuando se reciben los papeles de trabajo se solicita traer una copia y los originales, por lo tanto a la hora de recibir la documentación se debe verificar con la documentación original que la copia que entrega sea una copia fiel del original, en este caso se tienen 115 oficios.

3.1.5. CONTROL DE CALIDAD

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica está reconocido como una institución que tutela la función pública del ejercicio profesional del Contador

Público Autorizado conforme a los Artículos 1 al 6 de la Ley N°1038 del 9 de agosto de 1947.

Según lo establece el CCPCR existen dos elementos importantes a incorporar a la contabilidad del nuevo siglo: la calidad en el servicio de contaduría y la evaluación de riesgos, como una forma de enfocar el trabajo del Contador Público, a los aspectos verdaderamente significativos de las organizaciones privadas o públicas. Para lograr estos elementos el Contador Público Autorizado (en adelante CPA), debe estar preparado en forma integral, para poder alcanzar una calidad en la profesión debido a su importancia en el desarrollo de los negocios, como impulsores de cambios profundos en las organizaciones costarricenses, con transparencia y valores éticos, para una mejor utilización de los recursos, públicos y privados, en un mundo más exigente y globalizado.

Objetivos generales

El Departamento de Fiscalía, a través de la Unidad de Control de Calidad definió los siguientes objetivos:

- Coadyuvar para que los Despachos y Profesionales en contaduría pública adopten, implementen y mejoren sus sistemas de gestión de calidad con el fin de garantizar la calidad de los servicios que prestan a los interesados.
- Informar y divulgar las mejores prácticas para el control de la calidad en los Despachos y Profesionales Independientes.
- Vigilar el cumplimiento con los requerimientos de calidad, establecidos por la normativa vigente y las mejores prácticas, así como definir los procedimientos a seguir por parte del Área de Control de Calidad del Departamento de Fiscalía del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Objetivos específicos

- a) Implementar un sistema de gestión para el Área de Control de Calidad, que garantice la independencia, objetividad y calidad de las revisiones en los Despachos o Profesionales Independientes.
- b) Elaborar y promover la adopción de sistemas de calidad en los Despachos y Profesionales Independientes de acuerdo con sus necesidades específicas.
- c) Fomentar el control de calidad en la ejecución de proyectos por parte de los profesionales independientes y despachos de contadores públicos mediante el uso de guías y manuales.
- d) Establecer los requerimientos y lineamientos mínimos que deben poseer los sistemas de control de calidad de las firmas y profesionales independientes.
- e) Definir las políticas y procedimientos en cuanto a control de calidad que deben cumplir los contadores públicos en el ejercicio profesional independiente.
- f) Proporcionar formatos sugeridos y documentos guía útiles para los contadores públicos en el establecimiento del sistema de control de calidad.
- g) Educar y divulgar en sistema de gestión de calidad conforme a las normas de la Profesión y regulaciones especiales.

El proyecto del programa de Control de Calidad, se desarrollará en cuatro fases que son:

- a) Diagnóstico.
- b) Capacitación, divulgación y desarrollo de la normativa.
- c) Implementación.
- d) Control, seguimiento y evaluación del programa de Control de Calidad.

Durante el año 2016, el Departamento de Fiscalía, a través de la Unidad de Control de Calidad realizó y cumplió con el objetivo principal del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Control de Calidad, el cual era cumplir con el transitorio N°4 aprobado y expuesto en la Circular N°07-2014, a través del inicio de las revisiones de control de calidad para los despachos activos y al día al 30 de junio de 2016, para determinar que se haya implementado un Sistema de Control de Calidad, según lo establece la NICC1 y/o colaborar con ellos en sus procesos de implementación.

I. Transitorio N°4 revisiones de control de calidad 2016:

A partir del 1 de julio de 2016, todo Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente deberá contar con un sistema de control de calidad implementado y la Fiscalía hará revisiones al lazar para determinar el cumplimiento de las definiciones de las políticas diseñadas para alcanzar el objetivo establecido en el apartado 11 contenida en la NICC 1, y de los procedimientos necesarios para implementar y realizar un seguimiento del cumplimiento de dicha norma de calidad. El Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente podrá utilizar como referencia en la implementación la presente guía.

La ruta hacia el cumplimiento de este objetivo se enmarca en el contexto del cumplimiento de los compromisos que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica ha adquirido con el IFAC, conforme a los cuales se debe contar con planes para el cumplimiento de las Declaraciones de las Obligaciones sobre los Miembros 1-7. (DOM s por sus siglas en inglés).

Por tanto, durante el período 2016 la Unidad de Control de Calidad, el Departamento de Fiscalía y la Comisión de Control de Calidad han enfocado sus esfuerzos en cumplir con los objetivos planteados.

A continuación se detallan los resultados de los objetivos propuestos.

II. Charlas adicionales

Durante el período 2016, se brindaron charlas sobre la implementación del sistema de control de calidad, dirigidas a Colegiados en el mes de la Contaduría y en dos de los seminarios de deontología de los nuevos incorporandos.

III. Apoyo al Programa de Control de Calidad:

Reglamento de Control de Calidad:

Como un aporte importante para el programa de Control de Calidad desarrollado por el Colegio de Contadores Públicos, la Comisión de Control de Calidad revisó y envió a la Junta Directiva el respectivo Reglamento para las revisiones de control de calidad, el cual establece los lineamientos internos de la Unidad de Control de Calidad, la cual es parte integral del Departamento de Fiscalía, del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para el correcto desempeño de sus funciones velando por la aplicación correcta de la normativa por parte de los Despachos y Profesionales Independientes.

Este Reglamento es la base de la Unidad de Control de Calidad y en conjunto con la normativa aplicable de control de calidad, emitidas por diversos organismos internacionales; y que en específico se detallan: Norma Internacional de Auditoría 220 Control de Calidad y la Norma Internacional de Control de Calidad N°1 (ISQC N°1), se utilizará para la ejecución de la revisiones del sistema de control de calidad de los Despachos y Profesionales Independientes, incorporados al Colegio.

Para el mes de diciembre de 2016, este Reglamento fue enviado a la Junta Directiva para su revisión, y el mismo remitido a los asesores legales externos para analizar el tema de legalidad en la aplicación del mismo. Una vez que sea aprobado por la Junta Directiva, el mismo será incorporado en la página web del

Colegio para que se encuentre a disposición de todos los colegiados y despachos que lo requieran consultar.

Reunión con miembro de la Asociación Interamericana de Contabilidad:

Con el fin de conocer la experiencia de México en el proceso de implementación y revisión de control de calidad, la Comisión de Control de Calidad se reunió el día 23 de setiembre de 2016 con el señor Antonio C. Gómez Espiñeira, quien es el actual Presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad y quien vino al país para el Congreso Internacional de NIIF y NIAS, como expositor de Control de Calidad y a su vez es el responsable de las certificaciones de los contadores públicos en Control de Calidad en México. En la reunión se analizó la experiencia de México y los procedimientos seguidos hasta la fecha, incluyendo la certificación de los contadores en forma obligatoria. En esta reunión estuvieron presentes el Lic. Oscar Sáenz Aguilar, Fiscal de Junta Directiva y Presidente de la Comisión de Control de Calidad, el Lic. Ronald Artavia Chavarria y el Lic. Jorge Jarquín, miembros de la Comisión de Control de Calidad, el Jefe del Departamento de Fiscalía Lic. Kevin Martínez Vado y el Encargado de la Unidad de Control de Calidad Lic. Juan Carlos Quirós Castro.

Entre algunos de los aspectos más importantes que el señor Gómez Espiñeira mencionó fue que para el cumplimiento del objetivo propuesto por la Comisión de Control de Calidad del Instituto Mexicano, se desarrolló un sistema informático, que es el medio para realizar la selección de los despachos que serán revisados. El señor Gómez Espiñeira indicó que en dicho sistema se tiene toda la información actualizada (incluso histórica) de todos los Despachos registrados, lo cual se debe aplicar para Costa Rica. Añadió el señor Gómez Espiñeira, que en México, las Firmas están obligadas a que cada seis meses

realicen una declaración de cumplimiento del sistema de control de calidad, la cual realizan por medio del sistema informático desarrollado.

Como resultado de esta reunión, el Lic. Oscar Sáenz Aguilar fue invitado a participar del “Taller de la Norma de Control de Calidad y su implementación obligatoria para las Firmas de Contadores Públicos Independientes que realizan trabajos de Auditoría, Revisiones de Información Financiera, Trabajos para Atestiguar y Otros Servicios Relacionados”, el cual se realizó en la ciudad de Panamá, del 3 al 6 de octubre de 2016, el cual fue organizado por la Asociación Interamericana de Contabilidad.

IV. Transitorio N°4 revisiones de control de calidad 2016:

Para el 01 de julio de 2016 todo Despacho y Profesional Independiente debe contar con un Sistema de Control de Calidad implementado, por tanto se está previendo que para el segundo semestre del 2016 la Unidad de Control de Calidad iniciará las revisiones de control de calidad en los Despachos, para verificar si están cumpliendo con la normativa de control de calidad establecida.

Para la Comisión de Control de Calidad es un reto, por cuanto en este momento la Unidad de Control de Calidad no cuenta con el personal suficiente que permita llevar a cabo las revisiones de control de calidad de manera completa. Se espera que para el mes de marzo de 2017 se tenga contratado y entrenado un asistente para la Unidad de Control de Calidad, para proceder con las revisiones completas, una vez cumplida la primera etapa de revisión aprobada por la Comisión de Control de Calidad, sobre los Despachos Medianos y Pequeños.

Durante el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2016 se realizaron revisiones de control de calidad sobre 14 despachos seleccionados.

V. Comisión de Control de Calidad:

La Comisión de Control de Calidad realizó seis sesiones durante el año 2016. Cada sesión fue de aproximadamente dos horas y se realizaron a las 12:00 medio día. En todas las sesiones se levantó un acta, las cuales se encuentran en el Departamento de Fiscalía. En el cuadro que se observa a continuación se muestra el detalle de las sesiones y las fechas en las cuales la Comisión de Control de Calidad se reunió.

Sesión	Fecha
1	14/04/2016
2	11/05/2016
3	29/06/2016
4	10/08/2016
5	26/10/2016
6	09/11/2016

Es importante resaltar el hecho que tanto la Comisión de Control de Calidad, la Unidad de Control de Calidad como el Departamento de Fiscalía han realizado un gran esfuerzo por ejecutar y llevar a cabo el transitorio N°4 aprobado en sesiones de Junta Directiva que datan del año 2014 para el desarrollo del programa de revisiones de Control de Calidad, de esta manera la Junta Directiva en Sesión 06-2015 celebrada el 31 de agosto de 2015, mediante acuerdo N°552-2015 SO.06 extendió su más sincero agradecimiento por la incansable labor, gran dedicación y los esfuerzos que están realizando en el mejoramiento de la calidad de la profesión. Motivo por el cual llena de orgullo y satisfacción tanto a la Comisión de Control de Calidad, a la Unidad de Control de Calidad como el Departamento de Fiscalía por la labor llevada a cabo durante el año 2016, en aras de lograr el cumplimiento del Transitorio N°4.

3.1.6. PROYECCIÓN EN INSTITUCIONES

La Fiscalía realizó una serie de actividades con el objetivo de lograr una mayor proyección fuera del ámbito institucional, logrando mejorar el posicionamiento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a nivel nacional.

a. Defensa de la Fe Pública

Se realizaron reuniones personales, virtuales y telefónicas con funcionarios del Instituto Costarricense de Electricidad, Banco Nacional de Costa Rica, Citibank, Financiera CAFSA, COOCIQUE, CCSS con el fin de conocer sus inquietudes en relación a los trabajos recibidos por ellos, si bien es cierto expresaron diversas inquietudes, solamente por parte del ICE se recibieron casos para la ejecución de procesos adicionales de fiscalización. Adicionalmente se les propuso la ejecución de programas de capacitación a todas las entidades financieras y solo se recibieron solicitudes de parte del Banco Nacional, las cuales se ejecutaron en forma satisfactoria.

Como Fiscal de esta entidad, estoy muy claro en defender los derechos de sus afiliados, pero también es cierto que tenemos que tener muy claro la responsabilidad profesional que adquirimos al juramentarnos, ya que “LA FE PUBLICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”, por lo tanto seguiremos dando pasos en este sentido, con la esperanza de lograr resultados positivos.

b. Exposición ante entidades

A través de nuestra Presidencia y otros funcionarios, el Colegio ha mantenido una comunicación abierta y permanente con todas las autoridades de gobierno, entidades financieras entre ellas la Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda, Directores de Carrera de las Universidades estatales y privadas, Poder Judicial y otras, con el objetivo de que el Colegio participe activamente en la resolución de temas de interés profesional a nivel nacional.

3.1.7. OTRAS ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO EXTERNO

a. Revisión de certificaciones para autenticación de firmas

Como parte del proceso de autenticación de firmas de CPA, las cuales se reciben en el Departamento de Admisión, a partir del ingreso del Jefe del Departamento de Fiscalía, se revisan las opiniones, certificaciones o estudios que presentan los CPA, y si contienen errores son devueltas al CPA indicando las correcciones que requiere realizar para ser aprobadas. Hasta el mes de diciembre de 2016, se recibieron y revisaron 104 documentos para autenticar, los cuales comprenden en su mayoría certificaciones de ingresos y de estados financieros, y en menor cantidad, opiniones de estados financieros. De ese total, al menos el 98% fueron devueltas como mínimo, dos veces para ser corregidas.

A continuación se resume el procedimiento de revisión que ha ejecutado la Fiscalía durante este período 2016 sobre los documentos presentados por los Contadores Públicos Autorizados:

- Se verificó que el colegiado este al día con el pago de las colegiaturas.
- Se verificó que la firma impresa en el documento a autenticar sea semejante al folio del registro de miembros del colegio.
- Se revisó el documento remitido por el Departamento de Admisión que cumpla con los requisitos mínimos de formato según las circulares emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y que sea aplicable de acuerdo con el trabajo confeccionado por el CPA que se está autenticando.
- En los casos en donde la firma impresa en el documento emitido por el CPA no es semejante a la copia del libro de registro de miembros que aporta el

Departamento de Admisión, se llama al CPA para que realice el registro de la nueva firma.

- En muchas ocasiones los documentos para autenticación carecen de requisitos mínimos según los requerimientos de las circulares emitidos por el colegio. Entre los requisitos que carecen son: número de póliza y vencimiento incorrecto, título, no especifica calidades del contratante, no indica tiempo de explotación de la actividad, el párrafo de limitaciones no incluye todos los artículos, no indica que documentos que revisó, no indica la finalidad del documento, no aporta el detalle adjunto a la certificación entre otros.
- Cuando el documento carece de requisitos mínimos se devuelve al CPA para que realice las correcciones correspondientes y remita el nuevo documento para continuar con el trámite.

b. Estudios para inscripción de despachos.

Conforme lo establece el Artículo N°6 de la Ley N°1038 y el Artículo N°7 de su Reglamento, se revisaron siete solicitudes de inscripción de Despachos, de acuerdo con el “Registro de Inscripciones de Firmas de Contadores Públicos Autorizados”.

3.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁMBITO INTERNO

3.2.1 PLAN OPERATIVO Y PLAN ESTRATÉGICO

La Fiscalía revisó y actualizó el Plan Operativo de Fiscalización para el año 2016-2017, el cual comprendió la planeación y la programación de todas las

labores del Departamento, todo ello en función de las potestades que le otorga la Ley del Colegio a la Fiscalía.

3.2.2 LABORES DE LA COMISIÓN DE FISCALÍA

En cumplimiento con su labor de asesorar a la Junta Directiva y de auxiliar las labores del Fiscal, en la Comisión de Fiscalía se analizaron los informes sobre denuncias o investigaciones de oficio, así como otros estudios relacionados con la profesión y propuestas de los miembros. Durante el período se tomaron acuerdos, relacionados con:

- a- Estudio, análisis y recomendación a la Junta Directiva de Contadores Públicos que requerían en algunos casos la apertura de un Órgano Director del Procedimiento o en otros casos ser enviados al Tribunal de Honor para la determinación de la verdad real de los hechos, o también se podían enviar a las dos partes, Tribunal de Honor y Órgano Director.
- b- Estudio, análisis y recomendación a la Junta Directiva de aquellos casos que no ameritaban sanciones.
- c- Comunicación al CPA de las observaciones derivadas de estudios realizados y que no requerían su traslado a la Junta Directiva.
- d- Formulación de estudios relacionados con asuntos propios de la Junta Directiva o de la Administración del Colegio, entre otros.
- e- Convocatoria a sesiones a colegiados con casos pendientes, con el fin de aclarar dudas, invitarlos a los cursos de capacitación y brindarles asesoría en el ejercicio de sus labores como contadores independientes.

La Comisión de Fiscalía trabajó siempre con mucha diligencia y actitud profesional, teniéndose cuidado de que no quedaran acuerdos sin atender.

3.2.3 FISCALIZACIÓN INTERNA DEL COLEGIO

Como parte de las labores de fiscalización interna de las actividades del Colegio, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Revisión de seguimiento de Acuerdos de Junta Directiva.
- Estudio de Situación de Colegiados.
- Estudios especiales solicitados por la Junta Directiva o por el Fiscal de la Junta Directiva.
- El Fiscal siempre verificó el accionar de la administración del Colegio en general y de la Junta Directiva, en los campos administrativos y financieros.

3.2.4 COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DEL COLEGIO Y OTROS DEPARTAMENTOS

El Departamento de Fiscalía colaboró con el Colegio en:

- ✓ Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias.
- ✓ Reuniones del Comité Consultivo Permanente.
- ✓ Colaboración con el Comité Electoral.
- ✓ Mes de la contaduría:

Durante el mes de mayo se llevó a cabo el mes de la contaduría en el cual la Fiscalía participó brindando charlas sobre certificaciones, control de calidad e informes de procedimientos convenidos. Adicionalmente se apoyó al departamento de desarrollo profesional en la logística de algunas de las charlas impartidas por el Colegio. Entre las actividades realizadas en apoyo al Departamento de Desarrollo se realizó la recepción de los participantes de la charla verificando que estuviesen inscritos, se les señaló el lugar de la charla, durante la actividad se atendió inquietudes de los participantes, al finalizar se les entregaron los títulos de participación.

- ✓ El Departamento de Fiscalía, además de participar en los seminarios deontológicos que el Colegio brinda a los nuevos incorporandos, las cuales estaban enfocadas en certificaciones y control de calidad, también colaboró con el Departamento de Admisión al realizar varias visitas de campo.
- ✓ El Departamento de Fiscalía también colaboró con la realización del Congreso Internacional de NIIF y NIAS del 2016, que se realizó en el mes de setiembre.

3.2.5 ESTUDIOS ESPECIALES

- Se remitió oficio respuesta a la Licda. Eida Solís Loría, Fiscal Auxiliar de la Fiscalía Adjunta de Delitos Económicos, Tributarios y Aduaneros, del Primer Circuito Judicial de San José, relacionado con el caso Yanber.
- Se remitió oficio de respuesta sobre consulta técnica realizada y solicitada por COOCIQUE, R.L., sobre un posible conflicto de interés por relaciones de consanguinidad.
- Actualización de los aranceles de honorarios mínimos del año 2016 con base en los índices de precios, sector servicios, a diciembre de 2015.

- Se confeccionó un comunicado sobre la posición del Colegio de Contadores Públicos, respecto a un colegiado que fue sentenciado a 50 años de prisión.
- Se realizó la corrección de errores publicados en la Tabla de Tarifas Mínimas de Honorarios por Servicios Profesionales.
- Se remitió oficio de respuesta sobre consulta técnica realizada y solicitada por el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas sobre requisitos no exigidos para ocupar la posición de Gerente General del Banco de Costa Rica
- Se confeccionaron las campañas Denuncie y Sabía Usted, para un período de 5 meses.
- Se confeccionó el programa de charlas del Departamento de Fiscalía y la Unidad de Control de Calidad para todo el año 2017.
- Se confeccionaron pequeños artículos a solicitud de la Dirección Ejecutiva para publicaciones en un periódico de alta circulación para los fines de semana.

Una vez concluidas nuestras labores, finalmente quisiera agradecer en primer lugar a Dios y en segundo lugar a todos los colegas CPA que depositaron su confianza en este servidor, por el apoyo y la colaboración brindada durante este segundo y último año de labores como Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. También extendiendo mi agradecimiento a los miembros de la Comisión de Fiscalía y a los miembros de la Comisión de Control de Calidad por el trabajo realizado. A ellos que igualmente terminan sus períodos y a los que llegan nuevos, les recuerdo nuestra obligación y responsabilidad, que como profesionales tenemos para contribuir y mejorar nuestra profesión, asimismo quiero externar un especial agradecimiento al personal del

Departamento de Fiscalía (incluyendo a la Unidad de Control de Calidad), que con gran apego al trabajo han realizado una excelente labor, por la cual me siento muy satisfecho por los logros alcanzados, por cuanto superamos muchos obstáculos que se nos presentaron durante el camino y duplicamos los resultados de trabajo del primer año.”

El licenciado Ovares Moscoa da por conocido por la Asamblea el informe de Fiscalía. Concluido el informe presentado por el Lic. Oscar Sáenz Aguilar, los asambleístas manifestaron su complacencia mediante el aplauso.

✓ **Informe de Tesorería**

El licenciado José Castro Chavarría procede a brindar el informe de tesorería,

Viene la parte de las inversiones, si don Francisco Ovares va hacer una exposición

Lic. Francisco Ovares expone lo que se pretende invertir para este año 2017

Continúa el Lic. José Castro Chavarría, con el resumen del presupuesto

“Señores

Asamblea General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Estimados Contadores y Contadoras Públicas:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 45 inciso “b)” del Reglamento a la Ley N° 1038 de creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento a consideración de los señores(as) asambleístas el Informe de Labores de la Tesorería, correspondiente al periodo 2016.

Que de conformidad con atribuciones que le otorga el Artículo 50 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el cual transcribo literalmente como sigue:

- a. ***Ejecutar acuerdos de la Junta General.***
- b. ***Acordar modificaciones al presupuesto ordinario, haciendo traslados de asignaciones de un reglón a otros sin exceder el monto total del presupuesto y;***
- c. ***Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables al Colegio.***

De acuerdo con las potestades del Artículo 50 inciso "B" la Junta Directiva procedió a dar contenido económico a las diferentes partidas presupuestarias que de acuerdo con el monto inicial necesitaban ser reforzadas.

OBJETIVOS LOGRADOS:

- Se continuó para mayor respaldo, con la implementación de las declaraciones por cierre de ciclo contable; mismas que son presentadas todos los cierres de mes con los Estados Financieros con la firma de los encargados del Departamento Financiero Administrativo.
- Se implemento el sistema SAP, a partir del mes de junio 2016 con el fin de modernizar el sistema contable, el cual incluye los siguientes módulos:
 - ✓ Contabilidad
 - ✓ Cuentas por pagar
 - ✓ Bancos
 - ✓ Cuentas por cobrar
 - ✓ Inventarios
 - ✓ Activos fijos
 - ✓ Presupuesto
- Presentación de Estados Financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adicionalmente se hicieron grandes esfuerzos para incrementar los ingresos en partidas presupuestarias tales como: Cuota ordinaria Colegiados, cuotas despachos de contaduría, emisión de certificaciones, venta de timbres, baile de gala, congreso anual CPA tanto en inscripción de participantes como en patrocinios, mes de la contaduría, capacitaciones, adicionalmente al esfuerzo en la programación de cursos y dichas actividades, dado a una mejora en el proceso de cobros misma que continuamos fortaleciendo. Se incrementaron los ingresos por intereses esto por cuanto se dio una buena administración en las Inversiones mantenidas al vencimiento durante el periodo 2016, y que corresponden a certificados a plazo, con vencimientos originales mayores a tres meses, en entidades financieras estatales del país, logrando obtener altos rendimientos.

Durante varios años la cuota de colegiatura se mantuvo sin incremento y se proyectó para incrementarla en el 2016. Dentro de la propuesta para el 2016 fue aumentarla en la suma mensual de ¢250,00 la cual quedo de la siguiente manera el desglose:

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016
Cuota Sede	1000	1000	1000	1000	1000
Cuota Fondo Mutualidad	100	100	100	200	200
Cuotas Ordinarias	6238	6238	6238	6138	6388
Total cuota mensual:	¢7338	¢7338	¢7338	¢7338	¢7588

- Se logró controlar los gastos de manera que el Colegio pudo funcionar adecuadamente en el periodo 2016.
- En los rubros de gastos totales se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 9%, que equivale a un monto total de ¢71.8 millones.
- Se logró disminuir y controlar partidas importantes en gastos de operación tales como:
Servicios personales, servicios profesionales, pagos a instructores de capacitación, alimentación cursos y seminarios, servicios telefónicos, servicios de seguridad, suministros de limpieza, mantenimiento de sistemas y equipo de cómputo, publicaciones, impuestos municipales, papelería y utilices de oficina, logrando así controlar el buen uso de los recursos.

PROYECTOS DE INVERSION LOGRADOS EN EL AÑO 2016:

En cuanto a los Proyectos de inversión presupuestados en el año 2016 se lograron ejecutar las siguientes inversiones:

- Proyectos pendientes del periodo 2015 que se finalizaron en el 2016 tales como:
 - ✓ Construcción de aceras del frente del colegio.
 - ✓ Aguja acceso electrónico portón principal.
 - ✓ Fachada del Colegio. (Revestimiento de la fachada infraestructura externa del Edificio del Colegio).
 - ✓ Implementación del sistema contable SAP SCG SB SQL.
 - ✓ Puertas divisorias en las aulas 1-2 y 3 (paneles de división).
 - ✓ Implementación del servicio para conectividad bancaria.

- Construcción del Gimnasio multiuso: Para las diferentes disciplinas tales como Baloncesto, voleibol y futsala, así como otras actividades culturales que realiza el Colegio, ubicado en el área sur del edificio del Colegio.
- Ampliación del Gimnasio de máquinas y ejercicios.
- Cambio del 60% de luces Led del edificio, para el ahorro de energía y el cumplimiento del plan de gestión Ambiental Institucional (MINAE).
- Cambio del 50% del cableado estructurado de redes. (equipos inalámbricos, Switcheria, Conexión a Internet, Firewall y UPS (para mantenimiento de Servidores).
- 16 Cámaras de vigilancia. (Circuito cerrado de Televisión).
- Equipo de cómputo (6 computadoras de escritorio).
- Archivos móviles para el área de archivo.
- Estaciones de trabajo departamento de Fiscalía.
- Programa e impresora de carnet de afiliados.
- Servidor para sistema contable y firewall.
- Revestimiento de la fachada infraestructura externa (lado oeste y sur) del Edificio del colegio.
- Pared sala de Junta Directiva.
- 12 sillas para la sala de Junta Directiva.
- Trasmallo de la cancha futbol área sur.
- Siembra de plantas en las instalaciones.
- Pintada de las verjas del frente del colegio.
- Compra de carro marca Toyota Avanza 2017 y motocicleta para mensajería.

PROYECTOS DE INVERSION PROPUESTOS PARA EL AÑO 2017:

A continuación se presentan las inversiones proyectadas para el año 2017 los siguientes proyectos de inversión son:

- Cambio del 50% del cableado estructurado de redes. (equipos inalámbricos, Switcheria, Conexión a Internet, Firewall y UPS (para mantenimiento de Servidores).
- 16 Cámaras de vigilancia y un grabador, para cubrir parte del edificio y el gimnasio multiuso nuevo.
- Equipo de cómputo (7 computadoras de escritorio y 7 computadoras portátiles).
- Plataforma de servidores para área de informática.
- Sillas ergonómicas para área de fiscalía, admisión y departamento financiero.
- 1 impresora multifuncional para el Colegio.
- Mueble tipo biblioteca para departamento financiero (archivos para áreas contabilidad, bancos y cobros)

- Estaciones de trabajo y archivos área asesoría legal.
- Remodelación del Lobby del Colegio.
- Cambio de la Central telefónica.
- Sistema de detección de incendios del edificio y gimnasio multiuso.
- Construcción de una bodega debajo de la rampa ya que es necesario para guardar accesorios del gimnasio nuevo y materiales.
- Un planche de piso y acceso vehicular en el Gimnasio multiuso para garaje de carros y moto del Colegio costado sur del Gimnasio.
- Sonido y video para el Gimnasio multiuso.
- Pista de baile y actividades para el Gimnasio multiuso.
- 30 mesas y 240 sillas plegables para Gimnasio multiuso.
- Programas y licencias (Inversión del Software proyecto E-Learning) para cursos en línea.
- Lockers, espejos, mobiliario y otros accesorios para camerinos del Gimnasio Multiuso.

- Y otros proyectos pendientes del periodo 2016 por finalizar tales como:
 - ✓ Mesas y sillas para las aulas 1-2-3-5 y 6.
 - ✓ Cambio del 40% de luces Led del edificio, para el ahorro de energía y el cumplimiento del plan de gestión Ambiental Institucional (MINAE).
 - ✓ Piso vinílico laminado para sala de Junta Directiva y secretaria.
 - ✓ Restauración mesa sala de Junta Directiva.
 - ✓ 2 caminadoras profesionales para el gimnasio personal.
 - ✓ Accesorios deportivos, tableros, aros y protectores para baloncesto, sistema de voleibol telescópico, marcos de portería para futsala con redes y protector inferior para tableros de baloncesto en interiores.
 - ✓ Piso suspendido de alto impacto en polipropileno para el Gimnasio Multiuso que incluye demarcación e instalación.
 - ✓ 127 asientos individuales butacas para las graderías del Gimnasio Multiuso.
 - ✓ Impresión del Libro histórico del 70 aniversario del Colegio.

Este Informe de labores está estructurado de la siguiente manera:

- a.* Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre 2016.
- b.* Notas a los Estados Financieros.
- c.* Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre 2016, incluye sus respectivas modificaciones.
- d.* Propuesta del Presupuesto Ordinario para el año 2017.

Mi agradecimiento al Departamento financiera administrativa y Dirección ejecutiva por su apoyo en las funciones de la tesorería en el año 2016 y a los compañeros de Junta Directiva.

Lic. José Francisco Castro Chavarría
Tesorero

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

EJECUCION PRESUPUESTARIA ENERO - DICIEMBRE 2016

(Expresado en miles de colones)

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 30/01/2016 por Asamblea General N° 215-2016	Presupuesto Extraordinario Aprobado el 30/09/2016 Asamblea General No.217-2016	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Diferencia Presupuestaria 31/12/2016	% Ejecutado	% Pendiente
INGRESOS							
1.1 Cuota Sede	75,269,000			70,308,864	4,960,136	93%	7%
1.2 Cuota Ordinaria Colegiados	480,818,000			468,918,674	11,899,326	98%	2%
1.3 Cuota Extraordinaria Colegiados	2,298,000			1,219,796	1,078,204	53%	47%
1.4 Cuota Despachos de Contaduría	29,045,000			27,467,125	1,577,875	95%	5%
1.5 Emisión de Certificaciones	5,014,000			4,845,500	168,500	97%	3%
1.6 Cuota Incorporación nuevos colegiados	34,408,000			25,082,072	9,325,928	73%	27%
1.7 Invitados adicionales baile de gala	2,625,000			2,550,000	75,000	97%	3%
1.8 Venta de libros	8,413,000			0	8,413,000	0%	100%
1.9 Capacitación	183,641,000			154,611,951	29,029,049	84%	16%
1.10 Financieros	16,088,713			40,738,357	-24,649,644	253%	-153%
1.11 Congreso Anual CPA (Inscripción y Patrocinios)	40,000,000			48,153,474	-8,153,474	120%	-20%
1.12 Mes de la contaduría (Patrocinios)	6,251,000			14,120,578	-7,869,578	226%	-126%
1.13 Venta de Timbres	26,587,889			24,427,332	2,160,557	92%	8%
1.14 Alquileres	6,574,000			6,470,600	103,400	98%	2%
1.15 Varios	1,399,000			2,983,927	-1,584,927	213%	-113%
1.16 Artículos Promocionales	350,000			34,000	316,000	10%	90%
1.17 Reposición de Distintivos	1,606,000			897,205	708,795	56%	44%
1.18 Cuota Fondo Mutualidad	15,054,000			15,081,346	-27,346	100%	0%
TOTAL INGRESOS	935,441,602	0		907,910,801	27,530,802	97%	3%

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 30/01/2016 por Asamblea General N° 215-2016	Presupuesto Extraordinario Aprobado el 30/09/2016 Asamblea General No.217-2016	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Diferencia Presupuestaria 31/12/2016	% Ejecutado	% Pendiente
EGRESOS							
1. Servicios Personales							
1.1 Sueldos y Salarios	315,484,000		(17,778,203)	297,705,797	0	100%	0%
1.1.1 Horas Regulares	0			283,818,740	-283,818,740	0%	0%
1.1.2 Horas Adicionales	0			0	0	0	0%
1.1.3 Horas Doble	0			22,512	-22,512	0	0%
1.1.4 Salario Retroactivo	0			2,851,097	-2,851,097	0	0%
1.1.5 Comisiones de Cobradores	0			464,697	-464,697	0	0%
1.1.6 Vacaciones	0			9,121,975	-9,121,975	0	0%
1.1.7 Recargo de funciones	0			100,000	-100,000	0	0%
1.1.8 Cobertura de incapacidades	0			1,326,776	-1,326,776	0	0%
1.2 Horas Extraordinarias	6,310,000		(1,782,491)	4,527,509	0	100%	0%
1.3 Aguinaldo	26,805,000		(2,380,011)	24,424,989	0	100%	0%
1.4 Preaviso y Cesantía	3,000,000		(2,156,952)	843,048	0	100%	0%
1.5 Cuotas C.C.S.S. - I.N.S. - Ley Protección al Trabajador	86,337,000		(3,364,271)	77,175,744	5,796,986	93%	7%
1.5.1 C.C.S.S	0			65,451,299	-65,451,299	0	0%
1.5.2 Ley de Protección al trabajador	0			8,793,336	-8,793,336	0	0%
1.5.3 Póliza de Riesgo de Trabajo I.N.S.	0			2,931,109	-2,931,109	0	0%
1.6 ASODECOPU	17,152,000		(5,658,385)	11,493,615	0	100%	0%
Total Servicios Personales	455,088,000	0	(33,120,313)	416,170,702	5,796,986	91%	9%
Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original	Presupuesto Extraordinario	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Diferencia Presupuestaria	% Ejecutado	% Pendiente

	Aprobado el 30/01/2016 por Asamblea General N° 215-2016	Aprobado el 30/09/2016 Asamblea General No.217-2016		al 31/12/2016	31/12/2016		
2. Servicios No Personales							
2.1 Incorporación	14,000,000			9,793,732	4,206,268	70%	30%
2.2 Instructores de capacitación	36,420,000			28,848,427	7,571,573	79%	21%
2.3 Servicios de Alimentación, Cursos, talleres y seminarios	28,123,000			22,464,988	5,658,012	80%	20%
2.4 Alimentación Reuniones	4,009,000			3,480,218	528,782	87%	13%
2.4.1 Alimentación de Comisiones	0			1,317,340	-1,317,340	0%	0%
2.4.2 Alimentación Otros	0			-53,807	53,807	0%	0%
2.4.3 Alimentación de Junta Directiva	0			1,316,460	-1,316,460	0%	0%
2.4.4 Alimentación de Junta Directiva - OTROS	0			900,225	-900,225	0%	0%
2.5 Servicios de Consultoría Legal	14,230,000			11,104,052	3,125,948	78%	22%
2.6 Otros Servicios Profesionales	1,411,000			1,025,143	385,857	73%	27%
2.6.1 Otros Servicios Profesionales	0			1,025,143	-1,025,143	0%	0%
2.7 Auditoría Externa	5,327,000			2,124,200	3,202,800	40%	60%
2.8 Servicios Telefónicos	2,758,000			2,181,180	576,820	79%	21%
2.9 Servicios de agua	5,674,000		168,878	5,842,878	0	100%	0%
2.10 Servicios de Electricidad	11,448,000		924,665	12,372,665	0	100%	0%
2.11 Internet / Cable	2,200,151		397,809	2,597,960	0	100%	0%
2.11.1 Tigo - Internet - Cable	2,200,000			395,640	1,804,360	18%	82%
2.11.2 Racsa	0			1,306,752	-1,306,752	0%	0%
2.11.3 Japi - internet	0			895,567	-895,567	0%	0%
2.12 Servicios de Seguridad	24,684,000			23,088,160	1,595,840	94%	6%
Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 30/01/2016 por	Presupuesto Extraordinario Aprobado el 30/09/2016 Asamblea	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Diferencia Presupuestaria 31/12/2016	% Ejecutado	% Pendiente

	Asamblea General N° 215-2016	General No.217-2016					
2.13 Servicios de ADT	321,000		20,900	341,900	0	100%	0%
2.14 Servicios de Traducción	407,000			206,731	200,269	51%	49%
2.15 Mantenimiento de Edificio	8,306,000	7,000,000	6,900,000	15,028,192	7,177,808	68%	32%
2.15.1 Reparaciones Sede	0	7,000,000	6,900,000	12,984,939	915,061	0%	0%
2.15.2 Reparaciones Gimnasio	0			762,033	-762,033	0%	0%
2.15.3 Mantenimiento Terreno	0			1,281,220	-1,281,220	0%	0%
2.16 Mantenimiento de sistema y equipo de cómputo	2,862,000			2,307,831	554,169	81%	19%
2.16.1 Mantenimiento de Equipo de cómputo	0			1,832,764	-1,832,764	0%	0%
2.16.2 Equipo de cómputo (Hosting)	0			475,067	-475,067	0%	0%
2.17 Suministros de Limpieza	9,876,000			9,446,613	429,387	96%	4%
2.18 Viáticos en el país	437,000		468,453	905,453	0	100%	0%
2.19 Representación (Atención al Personal)	668,000		346,176	1,014,176	0	100%	0%
2.20 Congreso Anual	16,178,000		949,655	17,127,655	0	100%	0%
2.21 Actividades y días festivos	9,272,000		5,778,565	15,050,565	0	100%	0%
2.22 Mes de la Contaduría	10,070,000		6,982,870	17,052,870	0	100%	0%
2.23 Baile de Gala	16,830,000		2,203,462	19,033,462	0	100%	0%
2.24 Licencias de Sistemas	2,133,000			0	2,133,000	0%	100%
2.25 Membresías a organismos	9,900,000			9,525,240	374,760	96%	4%
2.26 Alquiler de Motocicletas	3,102,000			2,257,374	844,626	73%	27%
2.27 Instructores y participaciones deportivas	5,388,000		395,466	5,783,466	0	100%	0%
2.27.1 Entrenadores Deportivos	0			1,997,000	-1,997,000	0%	0%

Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 30/01/2016 por Asamblea General N° 215-2016	Presupuesto Extraordinario Aprobado el 30/09/2016 Asamblea General No.217-2016	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Diferencia Presupuestaria 31/12/2016	% Ejecutado	% Pendiente
2.27.2 Alimentación Deportiva	0			438,410	-438,410	0%	0%
2.27.3 Escuela de Futbol	0			0	0	0%	0%
2.27.4 Otros - Lavandería	0			3,348,056	-3,348,056	0%	0%
2.28 Primas de seguros	11,908,000			10,744,819	1,163,181	90%	10%
2.29 Comunicaciones	12,465,000		746,322	13,211,322	0	100%	0%
2.30 Publicaciones	6,440,000	10,000,000		5,308,634	11,131,366	32%	68%
2.31 Servicios de Fotocopiado	3,563,000		179,745	3,742,745	0	100%	0%
2.32 Asambleas	1,348,000			906,780	441,220	67%	33%
2.33 Proceso Electoral	654,000		2,288,494	2,942,494	0	100%	0%
2.34 Servicios Varios	3,234,000		889,183	4,123,183	0	100%	0%
2.34.1 Servicio de Bodegaje (Guarda Doc.)	0			3,223,183	-3,223,183	0%	0%
2.34.2 Servicios Médicos	0			900,000	-900,000	0%	0%
2.35 Filiales	500,000		416,075	916,075	0	100%	0%
2.36 Impuestos Municipales	4,472,000			3,501,157	970,843	78%	22%
2.37 Capacitación Colaboradores	250,000			0	250,000	0%	100%
2.38 Reposición de Distintivos	1,071,000			214,700	856,300	20%	80%
2.38.1 Reposición de sello	1,060,000			214,700	845,300	20%	80%
2.38.2 Reposición de libro	11,000			0	11,000	0%	100%
Total Servicios No Personales	291,939,151	17,000,000	30,056,718	285,617,041	53,378,828	89%	11%
Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el	Presupuesto Extraordinario Aprobado el	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Diferencia Presupuestaria 31/12/2016	% Ejecutado	% Pendiente

	30/01/2016 por Asamblea General N° 215-2016	30/09/2016 Asamblea General No.217-2016					
3. Materiales y Suministros							
3.1 Cafetería	1,121,000			432,157	688,843	39%	61%
3.1.1 Cafetería Alimentación	0			333,959	-333,959	0%	0%
3.1.2 Cafetería Otros	0			98,198	-98,198	0%	0%
3.2 Material didáctico por capacitación	771,000			662,488	108,512	86%	14%
3.3 Otros gastos de Capacitación	147,000		1,463,527	1,610,527	0	100%	0%
3.4 Papelería y útiles de oficina	10,073,000			6,892,888	3,180,112	68%	32%
3.5 Compra de libros	5,720,840			0	5,720,840	0%	100%
3.6 Artículos Deportivos	214,000		3,986	217,986	0	100%	0%
3.7 Compra de Timbres	3,988,183		439,653	4,427,836	0	100%	0%
3.8 Menajes y Manteles	495,000		18,200	513,200	0	100%	0%
3.9 Artículos de promoción	450,000			0	450,000	0%	100%
3.10 Combustibles y Lubricantes	1,696,000		704,532	2,400,532	0	100%	0%
3.10.1 Parqueos	0			174,500	-174,500	0%	0%
3.10.2 Mantenimiento Vehículo	0			1,027,906	-1,027,906	0%	0%
3.10.3 Combustibles y lubricantes	0			1,198,126	-1,198,126	0%	0%
3.11 Otros materiales y suministros	0		209,042	209,042	0	100%	0%
Total Materiales y Suministros	24,676,023	0	2,838,940	17,366,655	10,148,307	63%	37%
4. Gastos Financieros							
4.1 Comisiones Bancarias	31,549,000			28,989,979	2,559,021	92%	8%
4.1.1 Comisión Cobro con Tarjeta	0			10,549,270	-10,549,270	0	0%
4.1.2 Descuento por Pronto Pago	0			1,561,376	-1,561,376	0	0%
Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 30/01/2016 por Asamblea	Presupuesto Extraordinario Aprobado el 30/09/2016 Asamblea General	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Diferencia Presupuestaria 31/12/2016	% Ejecutado	% Pendiente

	General N° 215-2016	No.217-2016					
4.1.1 Servicios Bancarias	0			0	0	0	0%
4.1.1 Comisiones Financieras	0			15,856,651	-15,856,651	0	0%
Multas y Recargos	0			0	0	0	0%
4.1.2 Perdida, Robo, Absolencia	0			446,802	-446,802	0	0%
4.2 Cargos Administrativos	0		224,655	224,655	0	100%	0%
Total Gastos Financieros	31,549,000	0	224,655.00	29,214,633	2,559,022	92%	8%
5. Cuota Fondo Mutualidad	15,054,000	0	0.00	15,081,346	-27,346	100%	0%
TOTAL EGRESOS	818,306,174	17,000,000	0.00	763,450,378	71,883,142	91%	9%
EXCEDENTE O DEFICIT	117,135,428	17,000,000	0.00	144,460,423	44,352,340	108%	-8%
6. Inversiones							
6.1 Equipo de cómputo	23,624,950		-1,058,343	19,190,986	3,375,621	81%	19%
6.1.1 Equipo de cómputo Oficina	21,624,950		-1,058,343	17,635,937	2,930,670	82%	18%
6.1.2 Equipo de Circuito Cerrado y TV	2,000,000			1,555,049	444,951	78%	22%
6.2 Mobiliario y equipo de Oficina	26,433,000	5,000,000		9,478,033	21,954,967	30%	70%
6.3 Mejoras y adiciones al edificio	13,332,000	5,000,000	5,841,657	12,490,343	0	68%	32%
6.3.1 Edificios	13,332,000	5,000,000	5,841,657	12,490,343	0	0%	0%
6.3.2 Complemento luces Led del Edificio				0	0	0%	0%
6.3.3 Trasmallo de la cancha futbol área norte		2,000,000		0	2,000,000	0%	0%
6.4 Tecnología de la Información	0			0	0	0%	0%
6.5 Ampliaciones - Infraestructura - Terrenos	201,750,000	59,000,000		209,122,626	51,627,374	80%	20%
Cuenta presupuestaria	Presupuesto Original Aprobado el 30/01/2016 por Asamblea General N° 215-2016	Presupuesto Extraordinario Aprobado el 30/09/2016 Asamblea General No.217-2016	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Diferencia Presupuestaria 31/12/2016	% Ejecutado	% Pendiente

6.6 Proyectos Pendientes Periodo 2015	73,497,980			73,497,980	0	100%	0%
6.7 Equipo Gimnasio	3,000,000			0	3,000,000	0%	100%
6.8 Vehículo	16,500,000			14,335,796	2,164,204	87%	13%
Total Inversiones	358,137,930	69,000,000	4,783,314	338,115,764	82,122,166	79%	21%

Excedente presupuestario del periodo 2016 sin inversiones	44,352,340
Excedente presupuestario del periodo 2016 con inversiones	126,474,507

EXPLICACION DE LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DEL PERIODO - 2016

Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
INGRESOS:	Al cierre de la liquidación anual el rubro de ingresos ordinarios presentó las siguientes consideraciones
1.1. Cuota Sede:	En cuanto a la cuota sede se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 7%, que equivale a un monto de ¢4.9 millones.
1.2. Cuotas Ordinarias colegiados:	En cuanto a la cuota ordinaria de Colegiados se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 2%, que equivale a un monto de 11.8 millones.
1.3. Cuotas Extraordinarias nuevos ingresos:	Se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 47%, que equivale a un monto de ¢1millon.
1.4. Cuota despachos de contaduría:	Con respecto a las cuotas de despachos se habían proyectado ¢29 millones y se registró un monto total de cuotas para este periodo 2016 de ¢27 millones.
1.5. Emisión de certificaciones:	Se incluyó en este rubro los ingresos generados por el cobro en la emisión de certificaciones de miembro activo tanto para colegiados como para despachos y otras certificaciones, las cuales se había presupuestado ¢5 millones y se registró un monto de ¢4.8 millones, lo que se aprecia una disminución de 3% con respecto al proyectado.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
1.6. Cuota incorporación nuevos colegiados:	De ingreso por cobro administrativo se proyectó ¢34 millones, equivalente a 4 incorporaciones y se recuperó ¢25 millones, que equivale a 3 incorporaciones en el año 2016, disminuyo en ¢9.3 millones que representa un 27%.
1.7. Invitados adicionales al Baile de Gala:	El ingreso por invitados al baile de gala se proyectó ¢2.6 millones, y se recuperó ¢2.5 millones, disminuyo ¢75 mil sobre lo estimado.
1.8. Venta de libros:	Esta partida contempla la venta de libros NIIF y NIAS, se proyectó ¢8 millones, no tuvo registro por lo que no tiene ningún efecto sobre lo presupuestado.
1.9. Ingresos por capacitación:	En la partida de ingresos por capacitación se presenta una disminución de ¢29 millones lo que representa un 16% sobre lo presupuestado.

1.10. Financieros:	Se presenta un aumento de ¢24.6 millones lo que representa un 153% sobre lo presupuestado.
1.11. Congreso anual CPA (Inscripción y Patrocinios):	Se presenta un aumento de ¢8 millones lo que representa un 20% sobre lo presupuestado.
1.12. Mes de la Contaduría (Patrocinios):	En la partida del mes de la contaduría se presenta un aumento del 126% respecto a lo presupuestado, por ¢ 7.8 millones.
1.13. Venta Timbres:	Se presenta una disminución de ¢6 millones lo que representa un 8% sobre lo presupuestado.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
1.14. Alquileres:	Son todos los ingresos generados del alquiler de las instalaciones, específicamente de 3 oficinas, aulas, y cancha de futbol. Se presenta una disminución de ¢103 mil lo que representa un 2% por debajo de lo presupuestado.
1.15. Varios	En esta partida se presupuestó ¢1.3 millones presentando un 113% de incremento que representa un monto de ¢1.5 millones que corresponde a recibo de dinero por rebajos a proveedores por días de atraso en entrega de obras contratadas y otros.
1.16. Artículos promocionales:	En esta partida por venta de artículos promocionales, como camisetas, pines, botellas y otros se presupuestó ¢350 mil, no tuvo registro por lo que no tiene ningún efecto sobre lo presupuestado.
1.17. Reposición de Distintivos:	Corresponde a la reposición de sellos, libros y carnet se aprecia un registró ¢897 mil.
1.18. Cuota Fondo de Mutualidad:	De ingreso por cuota fondo de mutualidad se proyectó ¢15 millones y se recuperó los ¢15 millones.

Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
EGRESOS:	
1. <u>Servicios personales:</u>	<p>Lo constituyen las partidas de salarios, jornada extraordinaria, vacaciones, aguinaldos cobertura de incapacidades, cuotas C.C.S.S y Asociación Solidarista (ASODECOPU).</p> <p>En la partida de servicios personales se presenta una sub ejecución de un 9%, conforme a lo proyectado.</p>
2. <u>Servicios no personales:</u>	<p>Lo constituyen todos aquellos servicios contratados para atender las necesidades básicas del Colegio.</p>
2.1. Incorporación:	<p>Se agregan los gastos de títulos, sellos, otros materiales como programas y demás. Así como los gastos propios del acto de juramentación incorporación al Colegio.</p> <p>Ejecutado un 70%, por ¢9.7 millones.</p>
2.2. Instructores de capacitación:	<p>Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones, charlas y talleres.</p> <p>Ejecutado 79%, por ¢28.8 millones.</p>
2.3. Servicios de alimentación, cursos, talleres y seminarios:	<p>Fundamentada en el planteamiento de los programas de capacitación del Departamento de Desarrollo Profesional para el año 2016.</p> <p>Ejecutado 80%, por ¢22.4 millones.</p>
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016

<p>2.4. Alimentación reuniones:</p>	<p>Lo constituyen los gastos alimenticios por la atención a la Junta Directiva y las diferentes comisiones que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio.</p> <p>Ejecutado 87%, por ¢3.4 millones.</p>
<p>2.5. Servicios de consultoría legal:</p>	<p>Por la función típica que desarrolla el Colegio en el mejoramiento de la profesión, así como la atención de asesoría legal externa a junta directiva en el campo jurídico, lo cual se plasma en la presente partida.</p> <p>Ejecutado 78%, por ¢11.1 millones.</p>
<p>2.6. Otros servicios profesionales:</p>	<p>Se establece para aquellos otros servicios profesionales no especificados en las demás partidas, tales como servicio de soporte de sistema SAP, pago a empresa Multivex por pruebas a los nuevos colaboradores.</p> <p>La partida otros servicios profesionales presenta una sub ejecución del 27%, por ¢385 mil.</p>
<p>2.7. Auditoría Externa:</p>	<p>Lo constituye la estimación de servicios profesionales de la auditoría externa al Colegio. Ejecutado 40%, por ¢2 millones.</p>
<p>2.8. Servicios telefónicos:</p> <p>2.9. Servicios de Agua:</p> <p>2.10. Servicios de electricidad:</p> <p>2.11. Cable e Internet:</p>	<p>Considera el gasto anual por concepto de servicios básicos de luz, agua, teléfono, internet y otros para atender los requerimientos internos y externos del colegio, Se presentó una sub ejecución menor en servicios telefónico, por ¢576 mil en total equivalente a un 21%., mientras que en las demás partidas se ejecutaron en un 100%.</p>
<p>Partidas Presupuestarias</p>	<p>Observaciones al cierre del Periodo 2016</p>
<p>2.12. Servicios de Seguridad:</p>	<p>Corresponde al pago por servicios de vigilancia a la empresa Shaira S.A, quienes apoyan la gestión de seguridad con dos funcionarios en el día y dos en la noche.</p> <p>La partida servicios de seguridad presenta una sub ejecución del 6%, por ¢1.5 millones.</p>
<p>2.13. Servicios de ADT:</p>	<p>Comprende el servicio de alarma y monitoreo del Colegio.</p> <p>La partida servicios de ADT se ejecutó en un 100%.</p>

<p>2.14. Servicios de Traducción:</p>	<p>Comprende el servicio de traducción de documentos específicos y otras traducciones. Esta partida de servicios de Traducción presenta registro de ¢206 mil, y se ejecutó en un 51%.</p>
<p>2.15. Mantenimiento Edificio:</p>	<p>Comprende el costo de los servicios de reparación y mantenimiento del edificio, tal es el gasto por la instalación de las luces LED y del mantenimiento del terreno, así también del mobiliario tanto de oficina, aulas, salas, laboratorios y del Gimnasio. La partida mantenimiento de edificio presenta una ejecución del 68%, de ¢15 millones.</p>
<p>2.16. Mantenimiento Sistemas y Equipo de Cómputo:</p>	<p>Este rubro está constituido por el mantenimiento y mejoramiento de los diferentes sistemas que utiliza el Colegio, página Web, servidor, así como la reparación del Hardware que tiene la institución, Hosting web, antivirus Certificación SSL y Firewall, La partida mantenimiento de sistemas y equipo de cómputo presenta una sub ejecución del 19%, por ¢554 mil.</p>
<p>Partidas Presupuestarias</p>	<p>Observaciones al cierre del Periodo 2016</p>
<p>2.17. Suministros de limpieza:</p>	<p>Comprende todos los detergentes, tollas para los baños, materiales que se utilizan para el mantenimiento del Colegio.</p> <p>Ejecutado 96%, por ¢9.4 millones.</p>
<p>2.18. Viáticos en el país:</p>	<p>Para el año 2016 el Colegio tiene establecido un proceso de visitas a las diferentes regiones del país, tanto de parte de control de calidad como de Admisión y Desarrollo Profesional este último incluye el pago de viáticos a los instructores que realizarán capacitación en las diferentes filiales del colegio.</p> <p>La partida viáticos en el país presenta ejecución del 100%, de ¢905 mil.</p>
<p>2.19. Representación:</p>	<p>Corresponde a gastos por traslados y alimentación de funcionarios por diversas actividades dentro o fuera del Colegio. Tales como: incorporaciones, actividades sociales, asambleas, charlas, seminarios y otros.</p> <p>La partida Representaciones (atención al personal) presenta ejecución del 100%, por ¢1 millón.</p>

2.20. Congreso anual:	Corresponde a los gastos del Congreso Internacional anual de Contadores Públicos sobre NIIF Y NIA. Ejecutado 100%, por ¢17 millones.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
2.21. Actividades y días festivos:	Corresponde al pago de las actividades sociales que se realizan para fechas especiales para los colegiados y funcionarios. Tales como día del Padre, día de la Madre, día del niño, actividad navideña y actividades de funcionarios y otros. Ejecutado 100%, por ¢15 millones.
2.22. Mes de la Contaduría:	Lo constituye el gasto por actividades sociales, así como aquellos gastos de alimentación, materiales y otros propios de las capacitaciones que se imparten de forma gratuita durante el mes de la contaduría. La partida mes de la Contaduría presenta una ejecución del 100%, por ¢17 millones.
2.23. Baile de Gala:	Esta actividad consiste en el mayor evento social del año, en el cual se ofrece una cenaailable para todos los colegiados. La partida baile de gala presenta una ejecución del 100% por ¢19 millones.
2.24. Licencias Microsoft	Esta partida consiste en Licencias Hosting Web y correo, antivirus corporativo y Certificado SSL. La cual se presupuestó y no tuvo registro.
2.25. Membresías a organismos:	Pago membresía anual a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC). La partida membresías a organismos presenta una sub ejecución del 4%, por ¢374 mil.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
2.27 Instructores y participaciones deportivas:	Para atender las actividades de competitividad, promoción, deporte y esparcimiento se contratan instructores deportivos, así mismo se consideran pago de participaciones de las selecciones deportivas del colegio en las distintas disciplinas en torneos de juegos interprofesionales. Ejecutado 100%, por ¢5.7 millones.

<p>2.28. Primas de Seguros:</p>	<p>Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la de incendio y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales etc.</p> <p>La partida prima de seguros presenta una sub ejecución del 10%, por ¢1.1 millones.</p>
<p>2.29. Comunicaciones:</p>	<p>Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, etc.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢13 millones.</p>
<p>2.30. Publicaciones:</p>	<p>Incluye el pago a periódicos nacionales de publicaciones varias como convocatorias a asambleas, lista de funcionarios suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio, además se incluye en esta partida la publicación del libro histórico del 70 aniversario del Colegio.</p> <p>La partida publicaciones presenta una sub ejecución del 68% por ¢11 millones.</p>
<p>Partidas Presupuestarias</p>	<p>Observaciones al cierre del Periodo 2016</p>
<p>2.31. Servicios de fotocopiado:</p>	<p>Esta partida corresponde al servicio de Contratación de mantenimiento de fotocopiadora.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢3.7 millones.</p>
<p>2.32. Asambleas:</p>	<p>Incluye aquellos gastos directos para la elaboración de las asambleas del colegio tanto ordinarias como extraordinarias que se convoquen durante el año.</p> <p>La partida gastos asambleas presenta una sub ejecución del 33%, por ¢441 mil.</p>
<p>2.33. Proceso electoral:</p>	<p>Gastos en que incurrirá el Tribunal Electoral y la Administración en la organización de los procesos electorales del año 2016.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢2.9 millones.</p>
<p>2.34. Servicios varios:</p>	<p>Servicios de guarda documentos y otros.</p> <p>La partida servicios varios presenta ejecución del 100%, por ¢4.1 millones.</p>
<p>2.35. Filiales:</p>	<p>Corresponde al financiamiento de algunas</p>

	<p>actividades que se pretende desarrollar en las filiales, específicamente las que conlleva a actividades de capacitación y el mes de la Contaduría. Para las Filiales Sur, Occidente, Zona Norte y Pérez Zeledón. Ejecutado 100%, por ¢916 mil.</p>
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
2.36. Impuestos municipales:	<p>Bienes inmuebles, recolección de basura y mantenimiento de parques.</p> <p>Se presenta una Sub ejecución en esta partida de un 22%, por ¢970 mil.</p>
2.37. Capacitación colaboradores:	<p>Capacitaciones para los colaboradores en distintas áreas.</p> <p>La cual se presupuestó y no tuvo ejecución.</p>
2.38. Reposición distintivos:	<p>Corresponde a la reposición de Sello y carnet.</p> <p>Esta partida presenta una sub ejecución del 80% por ¢856 Mil.</p>
3. <u>Materiales y Suministros:</u>	<p>Lo constituye todas aquellas partidas relacionadas con insumos necesarios para la operación normal del Colegio.</p>
3.1. Cafetería:	<p>Corresponde a los suministros necesarios para la operación del Colegio, como Agua embotellada, refrescos, café, azúcar, crema, y demás implementos.</p> <p>La partida cafetería presenta una sub ejecución del 61%, por ¢688 mil.</p>
3.2. Material didáctico capacitación y seminarios:	<p>Incluye los costos relacionados con el material impreso y reproducido en CD's para cada uno de los curso que el colegio imparte.</p> <p>La partida material didáctico capacitación y seminarios presenta una sub ejecución del 14%, por ¢108 mil.</p>
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
3.3. Otros Gastos de capacitación:	<p>En la partida otros gastos de capacitación se ejecutó el 100% por un monto de ¢1.6 millones. En esta partida se registró los gastos por la actividad del IFAC en el mes de febrero 2016.</p>
3.4. Papelería y útiles de oficina:	<p>Todos los insumos que sean necesarios para las funciones administrativas del colegio.</p> <p>La partida papelería y útiles de oficina presenta</p>

	una sub ejecución del 68%, por ¢3 millones.
3.5. Compra de libros:	Esta partida corresponde a compra de libros proveídos por los organismos internacionales para la actualización del profesional en Contaduría. Tales como libros de NIIF y NIA. La cual se presupuestó y no tuvo ejecución.
3.6. Artículos deportivos:	Considera la compra de algunos artículos menores para la operación del gimnasio y equipos deportivos como bolas, mancuernas y otros. La partida artículos deportivos se ejecuta en un 100% por ¢217 mil.
3.7. Compra de timbres:	Lo constituye la impresión de especies fiscales. La partida compra de timbres presenta una ejecución del 100%, por ¢4.4 millones.
3.8. Menajes y manteles:	Corresponde al alquiler y lavado de manteles usados en las actividades propias del colegio. Ejecutado 100%, por ¢513 mil.
3.9. Artículos de promoción:	Esta partida corresponde a compra de artículos promocionales, como camisetas pines y otros para la exhibición y venta. La partida artículos de promoción se presupuestó y no tuvo registro.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo 2016
3.10. Combustible y lubricantes:	Considera el pago de combustible y lubricantes de los vehículos y la moto de mensajería de la Institución. Ejecutado 100%, por ¢2.4 millones.
4. <u>Gastos financieros:</u>	Lo conforman fundamentalmente las comisiones que se cancelan a las entidades bancarias y a las membresías VISA y MASTER CARD por el cobro electrónico de las cuotas de colegiados. La partida comisiones bancarias se ejecutó en

	<p>un 92%, presenta una sub ejecución del 8%, por ¢2.5 millones.</p>
<p>5. <u>Cuota Fondo de Mutualidad:</u></p>	<p>Esta partida es considerada según acuerdo de asamblea y se constituyó el Fondo de mutualidad que es alimentado por una cuota de ¢200 mensuales. Este rubro en la actualidad está registrado como pasivo en los Estados Financieros.</p> <p>Se proyectó ¢15 millones y se ejecutó en ¢15 millones.</p>
<p>6. <u>Inversiones:</u></p>	<p>La constituyen todos aquellos proyectos de inversión para el buen servicio y operación de las diferentes áreas del Colegio, como lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de cómputo. ✓ Mobiliario y Equipo de Oficina. ✓ Mejoras y adiciones edificio. ✓ Ampliaciones, Infraestructuras y terrenos. ✓ Proyectos pendientes del periodo 2015. ✓ Equipo de Gimnasio. ✓ Vehículo y motocicleta. <p>Dentro de las inversiones se ejecutó la compra de la fachada del colegio, aceras, los paneles para las aulas, el sistema contable, el sistema de conectividad con el BNCR, cambio del 60% de luces Led del edificio, construcción del Gimnasio Multiuso y ampliación del gimnasio existente, cambio del 50% del cableado estructurado de redes, cámaras de vigilancia, estaciones de trabajo para el departamento de fiscalía, pared y sillas de la sala de juntas, compra del vehículo y motocicleta para mensajería, entre otras inversiones.</p>

	<p>Por un monto total de ¢338 millones.</p> <p>Se logró ejecutar un 79%. Quedando pendiente de ejecutar en un 21%.</p>
--	--

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
PRESUPUESTO ORDINARIO DE ENERO - DICIEMBRE 2017

(expresado en colones)

Cuenta presupuestaria	Año 2017	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Variación	%
INGRESOS				
1.1 Cuota Sede	74,756,000	70,308,864	4,447,136	5.95%
1.2 Cuota Ordinaria Colegiados	477,541,000	468,918,674	8,622,326	1.81%
1.3 Cuota Extraordinaria Colegiados	1,841,000	1,219,796	621,204	33.74%
1.4 Cuota Despachos de Contaduría	30,899,500	27,467,125	3,432,375	11.11%
1.5 Emisión de Certificaciones	6,938,000	4,845,500	2,092,500	30.16%
1.6 Cuota Incorporación nuevos colegiados	28,638,000	25,082,072	3,555,928	12.42%
1.7 Invitados adicionales baile de gala	2,500,000	2,550,000	-50,000	-2.00%
1.8 Venta de libros	4,900,000	0	4,900,000	100.00%
1.9 Capacitación	165,315,000	154,611,951	10,703,049	6.47%
1.10 Financieros	14,088,000	40,738,356	-26,650,356	-189.17%
1.11 Congreso Anual CPA (Inscripción y Patrocinios)	50,000,000	48,153,474	1,846,526	3.69%
1.12 Mes de la contaduría (Patrocinios)	15,000,000	14,120,578	879,422	5.86%
1.13 Actividad capacitación Gleniif	5,000,000	0	5,000,000	100.00%
1.14 Venta de Timbres	25,000,000	24,427,332	572,668	2.29%
1.15 Alquileres	11,977,000	6,470,600	5,506,400	45.97%
1.16 Varios	3,003,000	2,983,927	19,073	0.64%
1.17 Artículos Promocionales	34,000	34,000	0	0.00%
1.18 Reposición de Distintivos	1,000,000	897,205	102,795	10.28%
1.19 Cuota Fondo Mutualidad	15,083,000	15,081,346	1,654	0.01%
TOTAL INGRESOS	933,513,500	907,910,800	21,155,564	2.27%

Cuenta presupuestaria	Año 2017	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Variación	%
EGRESOS				
1. Servicios Personales				
1.1 Sueldos y Salarios	326,260,000	297,705,797	28,554,203	8.75%
1.1.1 Horas Regulares	0	283,818,740	-283,818,740	0.00%
1.1.2 Horas Adicionales	0	0	0	0.00%
1.1.3 Horas Doble	0	22,512	-22,512	0.00%
1.1.4 Salario Retroactivo	0	2,851,097	-2,851,097	0.00%
1.1.5 Comisiones de Cobradores	0	464,697	-464,697	0.00%
1.1.6 Vacaciones	0	9,121,975	-9,121,975	0.00%
1.1.7 Recargo de funciones	0	100,000	-100,000	0.00%
1.1.8 Cobertura de incapacidades	0	1,326,776	-1,326,776	0.00%
1.2 Horas Extraordinarias	4,894,000	4,527,509	366,491	7.49%
1.3 Aguinaldo	27,585,000	24,424,989	3,160,011	11.46%
1.4 Preaviso y Cesantía	1,800,000	843,047	956,953	53.16%
1.5 Cuotas C.C.S.S. - I.N.S. - Ley Protección al Trabajador	88,849,000	77,175,744	11,673,256	13.14%
1.5.1 C.C.S.S	0	65,451,299	-65,451,299	0.00%
1.5.2 Ley de Protección al trabajador	0	8,793,336	-8,793,336	0.00%
1.5.3 Póliza de Riesgo de Trabajo I.N.S.	0	2,931,109	-2,931,109	0.00%
1.6 ASODECOPI	17,651,000	11,493,615	6,157,385	34.88%
Total Servicios Personales	467,039,000	416,170,701	50,868,299	10.89%
2. Servicios No Personales				
2.1 Incorporación	12,810,186	9,793,732	3,016,454	23.55%
2.2 Instructores de capacitación	29,137,000	28,848,427	288,573	0.99%
2.3 Servicios de Alimentación, Cursos, talleres y seminarios	22,690,000	22,464,988	225,012	0.99%
2.4 Honorarios por desarrollo de cursos virtuales	5,000,000	0	5,000,000	100.00%
2.5 Alimentación Reuniones	3,770,000	3,480,218	289,782	7.69%
2.5.1 Alimentación de comisiones	1,331,000	1,317,340	13,660	0.00%
2.5.2 Alimentación Otros	200,000	-53,807	253,807	0.00%
2.5.3 Alimentación de Junta Directiva	2,239,000	2,216,685	22,315	0.00%

Cuenta presupuestaria	Año 2017	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Variación	%
2.6 Servicios de Consultoría Legal	11,215,000	11,104,052	110,948	0.99%
2.7 Otros Servicios Profesionales	13,886,500	1,025,143	12,861,357	92.62%
2.7.1 Otros Servicios Profesionales	1,035,000	1,025,143	9,857	0.00%
2.7.2 Soporte Sistemas	8,689,000	0	8,689,000	0.00%
2.7.3 Mantenimiento de sistema SAP	4,162,500	0	4,162,500	0.00%
2.8 Auditoría Externa	7,875,800	2,124,200	5,751,600	73.03%
2.9 Servicios Telefónicos	2,203,000	2,181,180	21,820	0.99%
2.10 Servicios de agua	6,238,636	5,842,878	395,758	6.34%
2.11 Servicios de Electricidad	13,229,894	12,372,665	857,229	6.48%
2.12 Internet / Cable	2,295,418	2,597,960	-302,542	-13.18%
2.12.1 Tigo - Internet - cable	715,000	395,640	319,360	44.67%
2.12.2 Racsa	0	1,306,752	-1,306,752	0.00%
2.12.3 Japi - Internet	1,580,418	895,567	684,851	0.00%
2.13 Servicios de Seguridad	23,319,000	23,088,160	230,840	0.99%
2.14 Servicios de ADT	815,000	341,900	473,100	58.05%
2.15 Servicios de Traducción	209,000	206,731	2,269	1.09%
2.16 Mantenimiento de Edificio	15,139,750	15,028,192	111,558	0.74%
2.16.1 Reparaciones Sede	13,075,750	12,984,939	90,811	0.00%
2.16.2 Reparaciones Gimnasio	770,000	762,033	7,967	0.00%
2.16.3 Mantenimiento Terreno	1,294,000	1,281,220	12,780	0.00%
2.17 Mantenimiento de sistema y equipo de cómputo	3,576,345	2,307,831	1,268,514	35.47%
2.17.1 Equipo de cómputo para oficina	480,000	475,067	4,933	0.00%
2.17.2 Equipo y sistema de cómputo (Hosting web, antivirus Certificación SSL y Firewall)	3,096,345	1,832,764	1,263,581	0.00%
2.18 Suministros de Limpieza	11,335,936	9,446,613	1,889,323	16.67%
2.19 Viáticos en el país	915,000	905,453	9,547	1.04%
2.20 Representación (Atención al Personal)	1,024,000	1,014,176	9,824	0.96%
2.21 Congreso Anual	17,299,000	17,127,655	171,345	0.99%
2.22 Actividades y días festivos	15,201,000	15,050,565	150,435	0.99%
2.23 Mes de la Contaduría	17,223,000	17,052,870	170,130	0.99%
2.24 Baile de Gala	19,100,600	19,033,462	67,138	0.35%

Cuenta presupuestaria	Año 2017	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Variación	%
2.25 Membresías a organismos	13,542,000	9,525,240	4,016,760	29.66%
2.26 Alquiler de Motocicletas	0	2,257,374	-2,257,374	0.00%
2.27 Instructores y participaciones deportivas	5,842,000	5,783,466	58,534	1.00%
2.27.1 Entrenadores Deportivos	2,017,000	1,997,000	20,000	0.00%
2.27.2 Alimentación Deportiva	443,000	438,410	4,590	0.00%
2.27.3 Escuela de Futbol	0	0	0	0.00%
2.27.4 Otros - Lavandería	3,382,000	3,348,056	33,944	0.00%
2.28 Primas de seguros	11,357,268	10,744,819	612,448	5.39%
2.29 Comunicaciones	7,200,000	13,211,322	-6,011,322	-83.49%
2.30 Publicaciones	12,362,000	5,308,634	7,053,366	57.06%
2.31 Servicios de Fotocopiado	3,780,000	3,742,745	37,255	0.99%
2.32 Asambleas	916,000	906,780	9,220	1.01%
2.33 Proceso Electoral	1,000,000	2,942,494	-1,942,494	-194.25%
2.34 Servicios Varios	4,564,000	4,123,183	440,817	9.66%
2.34.1 Servicio de Bodegaje	3,255,000	3,223,183	31,817	0.00%
2.34.2 Servicios Médicos	909,000	900,000	9,000	0.00%
2.34.3 Servicio Masterlex	400,000	0	400,000	0.00%
2.35 Filiales	1,000,000	916,075	83,925	8.39%
2.36 Impuestos Municipales	3,536,000	3,501,157	34,843	0.99%
2.37 Capacitación Colaboradores	200,000	0	200,000	100.00%
2.38 Reposición de Distintivos	217,000	214,700	2,300	1.06%
2.38.1 Reposición de sello	217,000	214,700	2,300	1.06%
2.39 70 aniversario del Colegio	7,000,000	0	7,000,000	100.00%
Total Servicios No Personales	323,025,331	285,617,041	30,408,290	9.41%
3. Materiales y Suministros				
3.1 Cafetería	436,000	432,157	3,843	0.88%
3.1.1 Cafetería Alimentación	337,000	333,959	3,041	0.00%
3.1.2 Cafetería Otros	99,000	98,198	802	0.00%

Cuenta presupuestaria	Año 2017	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Variación	%
3.2 Material didáctico por capacitación	669,000	662,488	6,512	0.97%
3.3 Otros gastos de Capacitación	4,500,000	1,610,527	2,889,473	0.00%
3.4 Papelería y útiles de oficina	6,962,000	6,892,888	69,112	0.99%
3.5 Compra de libros	3,430,000	0	3,430,000	100.00%
3.6 Artículos Deportivos	220,000	217,986	2,014	0.92%
3.7 Compra de Timbres	4,531,641	4,427,836	103,805	2.29%
3.8 Menajes y Manteles	518,000	513,200	4,800	0.93%
3.9 Artículos promocionales	23,800	0	23,800	100.00%
3.10 Combustibles y Lubricantes	2,271,000	2,400,532	-129,532	-5.70%
3.10.1 Parqueos	176,000	174,500	1,500	0.00%
3.10.2 Mantenimiento Vehículo	885,000	1,027,906	-142,906	0.00%
3.10.3 Combustibles y lubricantes	1,210,000	1,198,126	11,874	0.00%
3.11 Otros materiales y suministros	211,000	209,042	1,958	0.93%
Total Materiales y Suministros	23,772,441	17,366,655	6,403,828	26.94%
4. Gastos Financieros				
4.1 Comisiones Bancarias	28,635,682	28,989,978	-354,296	-1.24%
4.1.1 Comisión Cobro con Tarjeta	10,592,682	10,549,270	43,412	0.00%
4.1.2 Descuento por Pronto Pago	1,577,000	1,561,376	15,624	0.00%
4.1.1 Servicios Bancarias	0	0	0	0.00%
4.1.1 Comisiones Financieras	16,015,000	15,856,651	158,349	0.00%
Multas y Recargos	0	0	0	0.00%
Diferencial Cambiario Debito	0	575,880	-575,880	0.00%
4.1.2 Perdida, Robo, Absolencia	451,000	446,802	4,198	0.00%
4.2 Cargos Administrativos	227,000	224,655	2,345	1.03%
Total Gastos Financieros	28,862,682	29,214,633	-351,951	-1.22%
5. Cuota Fondo Mutualidad	15,083,000	15,081,346	1,654	
TOTAL EGRESOS	857,782,454	763,450,377	87,330,120	
EXCEDENTE O DEFICIT	75,731,046	144,460,423	-66,174,556	

Cuenta presupuestaria	Año 2017	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2016	Variación	%
6. Inversiones				
6.1 Equipo de Computo	19,036,500	17,635,938	1,400,562	7.36%
6.1.1 Equipo de Computo Oficina	19,036,500	17,635,938	1,400,562	7.36%
6.2 Mobiliario y equipo de Oficina	13,643,250	11,033,082	2,610,168	19.13%
6.3 Mejoras y adiciones al edificio	19,740,746	12,490,343	7,250,403	36.73%
6.3.1 Edificios	0	12,490,343	-12,490,343	0.00%
6.4 Tecnología de la Información	34,287,500	0	34,287,500	0.00%
6.5 Ampliaciones - Infraestructura - Terrenos	11,231,500	0	11,231,500	100.00%
6.6 Proyectos Pendientes Periodo 2016	89,051,550	282,620,607	-193,569,057	-217.37%
6.6.1 Proyectos pendientes por pagar	56,717,804	0	56,717,804	0.00%
6.6.2 Proyectos pendientes por ejecutar	26,056,000	0	26,056,000	0.00%
6.6.3 Sobrantes de ejecución	6,277,746	0	6,277,746	0.00%
6.7 Equipo Gimnasio	21,250,000	0	21,250,000	100.00%
6.7.1 Equipo Gimnasio ejercicios	4,100,000	0	4,100,000	100.00%
6.7.2 Equipo Gimnasio Multiuso	17,150,000	0	17,150,000	100.00%
6.8 Vehículo	0	14,335,796	-14,335,796	0.00%
Total Inversiones	208,241,046	338,115,765	-164,162,219	-78.83%
RESUMEN PRESUPUESTO 2017				
Operación Ordinaria				
Total Ingresos según presupuesto	933,513,500			
Total Egresos según presupuesto	857,782,454			
Excedente o Déficit	75,731,046			
Proyectos de Inversión				
Recursos de Inversión disponible de Periodos Anteriores	132,510,000			
Recursos de Inversión disponible del periodo 2017	75,731,046			
Total Disponible para Inversiones	208,241,046			
Inversiones proyectadas para el periodo 2017	208,241,046			
Excedente total del Presupuesto para Inversiones	0			

OBSERVACIONES DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO - 2017

Partidas Presupuestarias	Observaciones
INGRESOS:	
1.1. Cuotas sede:	Se considera una cuota para el mantenimiento de Sede de ¢1,000.00 para un total de ¢74.756.000.
1.2. Cuotas ordinarias colegiados:	Corresponde a la cuota ordinaria que por colegiatura cancelan los colegiados en forma mensual. Para el año 2017 la cuota ordinaria se mantiene sin recibir incrementos en un monto de cuota ordinaria de ¢6,388.00. Se estima un monto de ingreso por cuotas ordinarias de ¢477.541.000. Las estimaciones para las cuotas ordinarias están determinadas sin proyectar aumentos en la colegiatura, quedando la cuota desglosada de la siguiente manera: Cuota ordinaria ¢6,388.00 Cuota Sede ¢1,000.00 Cuota Fondo Mutual ¢200.00 Total mensual ¢7,588.00
1.3. Cuotas Extraordinarias nuevos ingresos:	Los Colegiados de nuevo ingreso deben pagar una cuota extraordinaria por el primer año de ¢1,250.00, se considera que durante el año van a incorporarse 105 Colegiados.
1.4. Cuota despachos de Contaduría:	Son las cuotas que los despachos deben pagar al Colegio en forma anual un total de ¢30.899.500. Actualmente se cuenta con 105 despachos activos.
Partidas Presupuestarias	Observaciones
1.5. Emisión de certificaciones:	Se incluye en este rubro los ingresos generados por el cobro en la emisión de certificaciones de miembro activo tanto para colegiados como para despachos y otras certificaciones tales como: universidades, póliza de fidelidad y cursos o seminarios. Se estima un monto de ¢6.938.000.00
1.6. Cuota Incorporación nuevos colegiados:	Corresponde al cobro que se hace a los nuevos incorporados para la adquisición de sellos y gastos de la ceremonia de incorporación por (¢85.000) y revisión de expediente por (¢ 127.260), se estima un Total anual de ¢28.638.000.00
1.7. Invitados al Baile de Gala:	Corresponde a las entradas de los acompañantes al Baile de Gala se estima un total de 100 participantes a un costo de ¢25.000.00

<p>1.8. Venta de libros:</p>	<p>Contempla la venta de libros NIIF y NIAS</p>
<p>1.9. Ingresos por capacitación:</p>	<p>Corresponde a los ingresos recibidos por matrículas de seminarios, talleres y cursos. Los ingresos por capacitación están enfocados en horas de capacitación, calculadas mediante una estimación de la cantidad de horas de capacitación a ofrecer a los Colegiados y público en general sobre temas de interés profesional. El total de cursos será 6 por mes y el total de participantes estimado por mes 111, adicional a estos cursos se estima una nueva modalidad de cursos E-learning o cursos en línea por internet.</p>
<p>Partidas Presupuestarias</p>	<p>Observaciones</p>
<p>1.10. Financieros:</p>	<p>Contempla los ingresos obtenidos por concepto de comisiones de tarjetas de crédito CPA Banco Promerica, así como de los rendimientos financieros que generan los recursos en inversiones. Se estima un Total anual de ¢14.088.000.00</p>
<p>1.11. Congreso anual CPA (Inscripción y Patrocinios):</p>	<p>Es el evento en el cual se evalúa un tema específico y se invitan expositores nacionales e internacionales para que brinden conferencias, se realiza con patrocinio de diferentes empresas, bancos, venta de Stands y cuota de Inscripción. Se Estima generar un ingreso Total de ¢50.000.000.00</p>
<p>1.12. Mes de la Contaduría (Patrocinios):</p>	<p>Evento que se realiza en el mes de mayo para el mes de la contaduría, brindando charlas gratuitas para los colegiados y además se integrarán actividades para las Filiales. También cuenta con el patrocinio de diferentes empresas.</p>
<p>1.13. Actividad capacitación Gleniif</p>	<p>Actividades de capacitación de talleres prácticos por parte de instructores del Grupo Latinoamericano Emisor de Normas Internacionales de Información Financiera.</p>

1.14. Venta Timbres:	Corresponde al monto generado de la venta de timbres establecido en la ley 6663. Timbres de ¢25, ¢100, ¢500 y de ¢1.000. En Total ¢25.000.000.00
1.15. Alquileres:	Se incluyen los ingresos generados del alquiler de las instalaciones, específicamente de oficinas, aulas, cancha de futbol y gimnasio multiuso. En Total ¢11.977.000.00
<p style="text-align: center;">Partidas Presupuestarias</p>	<p style="text-align: center;">Observaciones</p>
1.16. Varios:	Recibo de dinero por pago de proveedores en días atrasados en entregas de obras en proceso y otros.
1.17. Artículos promocionales:	Venta de artículos promocionales, como camisetas pines, botellas y otros.
1.18. Reposición de Distintivos:	Corresponde a la reposición de sellos, libros y carnet.
1.19. Cuota Fondo de Mutualidad:	Según acuerdo de asamblea se constituyó el Fondo de mutualidad que es alimentado por una cuota de ¢200 mensuales. Monto estimado para este año es de ¢15.083.000. Este rubro en la actualidad está registrado como pasivo en los Estados Financieros.

Partidas Presupuestarias	Observaciones
EGRESOS:	
1. <u>Servicios personales:</u>	Lo constituyen las partidas de salarios, jornada extraordinaria, cobertura de incapacidades, décimo tercer mes, preaviso, cesantía, cuotas CCSS y otras. Para el 2017 se estiman el aumentó para ambos semestres del 2016 en un 1.5%.
2. <u>Servicios no personales:</u>	Lo constituyen todos aquellos servicios contratados para atender las necesidades básicas del Colegio y de su operación.
2.1. Incorporación:	Corresponde a los gastos de títulos, sellos, otros materiales como programas, pines y demás. Así como los gastos propios del acto de incorporación al Colegio, se estima un Total de ¢12.810.186.00.
2.2. Instructores de capacitación:	Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones, charlas y talleres programadas por el Colegio para el año 2017. Se estima un Total 1942 horas a ¢15.000.00 para un total general ¢29.137.000.00
2.3. Servicios de alimentación, cursos, talleres y seminarios:	Al igual que la partida anterior está fundamentada en el planteamiento de los programas de capacitación del Departamento de Desarrollo Profesional para el año 2017. El costo del servicio de alimentación está incluido en el costo de la hora de capacitación, para un total general ¢22.690.000.00
2.4. Honorarios por desarrollo de cursos virtuales:	Esta partida la constituye el pago por el desarrollo de los contenidos E-learning y el costo de preparación cursos Docentes por capacitaciones de manera virtual para el año 2017. Se estima un Total de ¢5.000.000.00
2.5. Alimentación reuniones:	Lo constituyen los gastos alimenticios por la atención a la Junta Directiva y las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio.
2.6. Servicios de consultoría legal:	Por la función típica que desarrolla el Colegio en el mejoramiento de la profesión, así como la atención de asesoría legal externa a junta directiva en el campo jurídico. Se estima un Total de ¢11.215.000.00
Partidas Presupuestarias	Observaciones
2.7. Otros servicios profesionales:	Se establece para aquellos otros servicios profesionales no especificados en las demás partidas, asesorías y otras contrataciones de servicios, tales como soporte de sistemas y mantenimiento de sistemas.
2.8. Auditoria Externa:	Auditoria externa del periodo 2017.
2.9. Servicios telefónicos 2.10. Servicios de Agua	Servicios básicos de funcionamiento de las Instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

2.11. Servicios de electricidad	
2.12. Cable e Internet	
2.13. Servicios de Seguridad:	Corresponde al pago por servicios de vigilancia a la empresa Shaira S.A, quienes apoyan la gestión de seguridad con dos funcionarios en el día y dos en la noche. Actualmente el servicio de vigilancia se brinda con dos oficiales por turno, de 6 am a 6 pm.
2.14. Servicios ADT:	Monitoreo con alarmas de seguridad, las 24 horas.
2.15. Servicio de Traducción:	Traducción de documentos específicos y otras traducciones.
2.16. Mantenimiento Edificio:	Comprende el costo de los servicios de reparación y mantenimiento del edificio y del terreno, fumigación y mantenimiento de zonas verdes, así también del mobiliario tanto de oficina, aulas y del Gimnasio.
2.17. Mantenimiento de Sistemas y Equipo de Cómputo:	Este rubro está constituido por el mantenimiento y mejoramiento de los diferentes sistemas que utiliza el Colegio, así como la reparación del Hardware que tiene la institución.
2.18. Suministros de limpieza:	Comprende todos los detergentes, toallas para los baños, otros suministros y materiales que se utilizan para el mantenimiento del Colegio.
2.19. Viáticos en el país:	Para el año 2017 el Colegio pretende mantener el proceso de visitas a las diferentes regiones del país, tanto de parte de Control de calidad, Admisión y Desarrollo Profesional este último incluye el pago de viáticos a los instructores que realizarán capacitación en las diferentes filiales del colegio.
2.20. Representación:	Traslados y alimentación de funcionarios por diversas actividades dentro y fuera del Colegio. Tales como: incorporaciones, charlas, seminarios, asambleas, actividades culturales y otros.
Partidas Presupuestarias	Observaciones
2.21. Congreso anual:	Corresponde a los gastos del Congreso Internacional anual de Contadores Públicos sobre NIIF Y NIA. 2017.
2.22. Actividades y días festivos:	Corresponde al pago de las actividades sociales que se realizan para fechas especiales para los colegiados y funcionarios. Tales como día del Padre, día de la Madre, día del niño, actividad navideña y actividades de funcionarios y otros.
2.23. Mes de la Contaduría:	Lo constituye el gasto por actividades sociales, así como aquellos gastos de alimentación, materiales y otros propios de las capacitaciones que se imparten de forma gratuita durante el mes de la contaduría.
2.24. Baile de Gala:	Esta actividad consiste en el mayor evento social del año, en el cual se ofrece una cena bailable para todos los colegiados.
2.25. Membresías a organismos:	Pago membresía anual a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) y Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).
2.26. Alquiler de motocicletas:	No hay nada presupuestado para esta partida en el 2017, pero si hay ejecución en el 2016.

2.27. Instructores y participaciones deportivas:	Para atender las actividades de competitividad, promoción, deporte y esparcimiento se contratan instructores deportivos, así mismo se consideran pago; de participaciones de las selecciones deportivas del colegio en las distintas disciplinas en torneos de juegos interprofesionales.
2.28. Primas de Seguros:	Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como incendio y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales, vehículo, equipo electrónico, dinero en tránsito, contra accidentes y póliza de motocicletas.
2.29. Comunicaciones:	Espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, etc.
2.30. Publicaciones:	Incluye el pago a periódicos nacionales de publicaciones varias como convocatorias a asambleas, lista de colegiados suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio. Incluye también parte de la memoria del Colegio.
2.31. Servicios de fotocopiado:	Contrato de mantenimiento de fotocopidora.
Partidas Presupuestarias	Observaciones
2.32. Asambleas:	Incluye aquellos gastos directos para la realización de las asambleas del colegio tanto ordinarias como extraordinarias que se convoquen durante el año.
2.33. Proceso electoral:	Gastos en que incurrirá el Tribunal Electoral y la Administración en la organización de los procesos electorales del año 2017.
2.34. Servicios Varios:	Archivo de documentos y otros en guarda documentos.
2.35. Filiales:	Corresponde al financiamiento de algunas actividades que se pretende desarrollar en las filiales, específicamente las que conlleva a actividades de capacitación y el mes de la Contaduría. Para las Filiales Sur, Occidente, Zona Norte y Pérez Zeledón.
2.36. Impuestos Municipales:	Bienes inmuebles, recolección de basura y mantenimiento de parques.
2.37. Capacitación Colaboradores:	Capacitaciones para los colaboradores en distintas áreas, esto nos garantiza un equipo apto para mejorar el funcionamiento del Colegio.
2.38. Reposición de Distintivos:	Corresponde a la reposición de Sello y carnet.
2.39. 70 Aniversario del Colegio	Corresponde a las diferentes actividades del 70 aniversario del Colegio.
3. <u>Materiales y Suministros:</u>	Lo constituyen todas aquellas partidas relacionadas con insumos necesarios para la operación normal del Colegio.
3.1. Cafetería:	Corresponde a los suministros necesarios para la operación del Colegio, como Agua embotellada, refrescos, café, azúcar, crema, y demás implementos.
3.2. Material didáctico por capacitaciones:	Incluye los costos relacionados con el material impreso

	y reproducido en CD's para cada uno de los curso, talleres y seminarios que el Colegio imparte.
3.3. Otros Gastos de capacitación:	En el 2017, se presupuesta para este fin la suma de ¢4.500.000.00, y corresponden a Capacitación del GLENIIF.
3.4. Papelería y útiles de oficina:	Todos los insumos que sean necesarios para las funciones administrativas del colegio.
Partidas Presupuestarias	Observaciones
3.5. Compra de libros:	Compra de libros proveídos por los organismos internacionales para la actualización del profesional en Contaduría. Tales como libros de NIIF y NIA.
3.6. Artículos deportivos:	Considera la compra de algunos artículos deportivos menores para la operación del gimnasio como bolas, mancuernas y otros.
3.7. Compra de timbres:	Lo constituye la impresión de especies fiscales.
3.8. Menajes y manteles:	Corresponde al alquiler y lavado de manteles usados en las actividades propias del colegio.
3.9. Artículos promocionales:	Compra de artículos promocionales, como camisetas pines y otros para la exhibición y venta.
3.10. Combustible y lubricantes:	Considera el pago de combustible y lubricantes del vehículo institucional, y otros por el mantenimiento del vehículo.
4. <u>Gastos financieros:</u>	Lo conforman fundamentalmente las comisiones que se cancelan a las entidades bancarias y a las membresías VISA y MASTER CARD por el cobro electrónico de las cuotas de colegiados.
5. <u>Cuota Fondo de Mutualidad:</u>	Según acuerdo de asamblea se constituyó el Fondo de mutualidad que es alimentado por una cuota de ¢200 mensuales. Monto estimado para este año es de ¢15.083.000. Este rubro en la actualidad está registrado como pasivo en los Estados Financieros.
6. <u>Inversiones:</u>	<p>Este lo constituyen todos aquellos proyectos de inversión para el buen servicio y operación de las diferentes áreas del Colegio, como lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo de Computo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 7 computadoras de escritorio y 7 computadoras portátiles. ✓ Cambio del 50% del cableado estructurado de redes. ✓ Plataforma de Servidores. 2. Mobiliario y equipo de oficina: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sillas ergonómicas para áreas fiscalía, admisión y financiero. ✓ 16 cámaras de vigilancia. ✓ Impresora Multifuncional para el Colegio. ✓ Muebles tipo biblioteca para el departamento financiero. ✓ Estaciones de trabajo y archivos área

asesoría legal.

✓ Remodelación y muebles del Lobby del Colegio.

✓ Cambio de Central telefónica.

3. Mejoras y adiciones edificio:

✓ Sistema de detección de incendios del edificio y gimnasio multiuso.

✓ Construcción de una bodega de bajo de la rampa.

✓ Separación del cuarto de servidores en estructura de vidrio y control de acceso.

4. Ampliaciones Infraestructura:

✓ Un planche de piso y acceso vehicular en el gimnasio multiuso para garaje de carros y moto del Colegio costado sur del gimnasio.

5. Tecnologías de información:

✓ Sonido y video para el Gimnasio multiuso.

✓ Programas y licencias (Inversión del Software Proyecto E-learning) cursos en Línea.

6. Equipo de gimnasio:

✓ Maquina elíptica y pesas.

✓ Papel espejo para el área del Gym.

✓ Piso especial para cuando se hace Yoga o cardio dance.

7. Equipo de Gimnasio Multiuso:

✓ Pista de baile y actividades culturales para el Gimnasio.

✓ 30 mesas y 240 sillas plegables para el Gimnasio.

✓ Lockers, espejos, mobiliario y otros accesorios para camerinos.

8. Otros proyectos pendientes del periodo 2016:

✓ Mesas y sillas para las aulas 1-2-3-5 y 6.

✓ Cambio del 40% de luces del edificio.

✓ Piso vinílico laminado para sala de Juntas.

✓ Restauración mesa sala de Juntas.

✓ 2 caminadoras profesionales para el gimnasio de ejercicios.

✓ Accesorios deportivos, tableros, aros y protectores para baloncesto, sistema de voleibol telescópico, marcos de portería para futsala.

✓ Piso suspendido de alto impacto en polipropileno para el gimnasio multiuso incluye demarcación e instalación.

✓ 127 asientos tipo butacas para las

- | | |
|--|--|
| | <p>graderías del gimnasio.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Impresión del Libro histórico del 70 aniversario del Colegio. |
|--|--|

El informe de la auditoría externa lo va a leer el señor presidente

Se proyecta los estados financieros auditados

Por segundo año consecutivo fuimos auditados por la Firma Deloitte y prácticamente hay dos aspectos que ellos señalan, uno es el hecho sobre el Fondo de Mutualidad que ya se informó el año pasado que ellos quieren se contrate a un actuario que lo cotizamos y ando por el orden de seis mil dólares para que nos califiquen la opinión limpia; eso se informó el año pasado en esta misma asamblea. El fondo que se utiliza no llega ni a un millón de colones al año, por lo tanto como Junta Directiva consideramos que no era necesario hacer esa erogación para el Colegio y que por lo tanto lo calificará Deloitte de esta forma, de igual forma el año anterior y este año viene con esa nota. Desde febrero de 2016 a diciembre 2016 en publicaciones enviadas directamente por correo de enero a octubre, noviembre y diciembre y en afiches masivos de marzo a noviembre, mandamos a solicitarle a los colegiados información de que actualizaran cuando hacen el depósito que pongan los datos correspondientes. Lastimosamente no todos lo hacen, entonces una de las opiniones que en igual forma indica Deloitte es el hecho que el Colegio tiene depósitos no identificados, lastimosamente es algo que se hizo grandes esfuerzos con los bancos, pero no hay forma de rastrear algunos depósitos. Es otro punto que se indica en el informe de Deloitte en el punto de la base para la opinión calificada que los estados del colegio al 31 de diciembre de 2016. El informe está con el nuevo formato de dictamen y por todo lo anterior la opinión es completamente limpia. Proyecta un resumen de los estados financieros

Intervención Licda. Dunia Zamora Solano, CPA4378

“En los informes, en los estados no veo la conciliación del estado financiero con el presupuesto, se hizo?”

R/ José Castro

“Sí claro, eso está hecho sería nada más pedírselo al Departamento Financiero

Continúa la licenciada Zamora Solano

“También hacer notar que se está presupuestando inversiones por el total del superavit y dentro del superavit como el presupuesto se explico en la sesión de la asamblea transanterior es base devengado, por tanto hay noventa y ocho millones en cuentas por cobrar, para que lo tengamos presente durante la ejecución. Gracias”

El licenciado Ovares Moscoa da por conocido por la Asamblea el informe de Tesorería. Concluido el informe presentado por el Lic. Castro Chavarría y Ovares Moscoa, los asambleístas manifestaron su complacencia mediante el aplauso

✓ **Informe de Presidencia**

El licenciado Ovares Moscoa procede con el informe de presidencia,
“Lo que dije hace dos años yo aquí, se lo dije a Ronald hoy hizo ocho y ahora, en el momento que estaba por juramentarme, no sabía si era presidente electo o presidente embarcado, creo que fueron las dos, la labor no es fácil, la labor es dura, si realmente se quieren hacer las cosas bien hay que dedicarle tiempo a esta institución”. Da lectura al informe:

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA
RICA JUNTA DIRECTIVA 2017

Lic. Francisco Ovares Moscoa Lic. Luis	Presidente	2015-2017
Javier Porras Rojas Lic. Gerardo	Vicepresidente a.i.	2015-2017
Elizondo Rivera Licda. Gabriela P.	Secretario	2016-2018
Atán Chan Lic. Oscar Sáenz Aguilar	Prosecretaria Fiscal	2015-2017
Lic. José Francisco Castro Chavarría	Tesorero	2015-2017
Licda. Baby Marcela Arias Picado	Vocal II	2016-2018
Lic. Christian Artavia Chavarría	Vocal III	2016-2018
		2015-2017

CUERPO ADMINISTRATIVO

Lic. Mauricio Artavia Mora, Director Ejecutivo. Lic. Fernando Vargas Ortega, Auditor Interno.
Lic. Diego J. Quirós Morales, Jefe Desarrollo Profesional.
Lic. Jorge Rodríguez Villegas, Jefe Financiero - Administrativo.

Lic. Javier Bell Pantoja, Jefe Servicios Institucionales. Lic. Shirley Rodríguez Vargas, Asesora Legal.
Sra. Jasmin Miranda Espinoza, Secretaria de Junta Directiva.

Colegas:

Luego de presentar ante ustedes; miembros de Junta Directiva, con los cuales he tenido el gusto de trabajar durante el recién finalizado año 2016, me es grato presentarme ante la Asamblea General, para rendir mi segundo y último informe de labores; en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N.º1038, Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y en el artículo 45 del Reglamento a dicha Ley, correspondiente al periodo del 30 de enero de 2016 al 30 de enero de 2017, no sin antes agradecerles la confianza depositada en mi persona y en todo este equipo de trabajo, para llevar las riendas de tan importante institución, como lo es el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Hago extensivo este agradecimiento a todos aquellos colegas que se integraron a las comisiones permanentes de trabajo, al personal administrativo, a la Dirección Ejecutiva, a los despachos y todos los que con su apoyo ayudaron a tener una exitosa gestión.

Personalmente, debo mencionar que este año nuevamente ha sido un ciclo lleno de retos, retos que hemos trabajado y superado y nos han permitido recuperar ese liderazgo, posicionando a la Contaduría Pública, como una profesión de valor, y a nuestra institución como un Colegio fuerte y referente en el tema de la contaduría, auditoría y aspectos tributarios.

Termino estas palabras, no sin antes recordar nuestra obligación de mantener a la Contaduría Pública de pie; objetivo que lograremos como profesionales comprometidos con el desarrollo integral de la profesión, vigilantes de cumplir y sobrepasar las expectativas que se tienen del contador público, quién es elemento clave en el desarrollo financiero, administrativo y en el ámbito fiscal de las organizaciones para las cuales colaboramos cada uno de nosotros.

Para el periodo, dimos continuidad a los cuatro ejes esenciales de trabajo, en seguimiento de los compromisos con la Federación Internacional de Contadores y aspectos establecidos en el plan de trabajo del 2016, los cuales detallo a continuación:

i. DEFENSA PROFESIONAL

REUNIONES ESTRATÉGICAS

Se llevaron a cabo reuniones con entidades como lo son la Asociación Bancaria Costarricense, Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Corte Suprema de Justicia, Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES),

Ministerio de Hacienda y la Contabilidad Nacional, con el objetivo de establecer y estrechar relaciones con las diferentes organizaciones, que de una forma u otra participan en el desarrollo del gremio.

Igualmente, estas gestiones pretenden dignificar la profesión Contable; informando a nuestros públicos de interés, sobre el desarrollo de la Contaduría Pública y la importancia de los CPA, en las diferentes instituciones que laboran.

COLEGIO PRESENTA PROYECTO

Con la intención de frenar la fuga del impuesto sobre la renta, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, pre-sentó ante las autoridades del Ministerio de Hacienda la propuesta de un proyecto de ley para regular las operaciones comerciales que hagan empresas de un país a otro.

La iniciativa, denominada Regularización de Transacciones entre Partes Vinculadas, busca controlar el traslado de utilidades hacia otros destinos o países donde los impuestos son menores. El documento, se le entregó al Director de Tributación Directa, Carlos Vargas, el pasado martes 29 de noviembre de 2016. Este Proyecto se encuentra bajo estudio de las autoridades.

PRESENCIA DEL COLEGIO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Como parte de los esfuerzos, se continuó con el fortalecimiento de la presencia del Colegio de Contadores Públicos en medios de comunicación, esto con el objetivo de reforzar al mismo, como ente referente en temas contables y tributarios. Durante este periodo, se tuvo una participación activa en medios de prensa escrita, digital, televisión y radio, con diversos temas.

Para realizar esta gestión, se continuó con la empresa Imagen y Comunicación Creativa S.A.; empresa que ha demostrado un manejo oportuno de los medios y de la temática que nos compete como institución. Este 2016, nos acompañaron como voceros de la institución, los siguientes colegas:

- Lic. Francisco Ovares Moscoa.
- Lic. Luis Javier Porras Rojas.
- Lic. Mauricio Rivera Mesén.
- Lic. Mauricio Artavia Mora.

La presencia en los medios la podemos resumir de la siguiente forma para el periodo comprendido entre enero 2016 y enero 2017:

Categoría	Comunicados	Promedio mensual	Total	ROI
Cantidad de notas	21	35	424	2,988%

PRESENCIA DEL COLEGIO EN LOS MEDIOS INTERNOS.

En lo que respecta a la presencia del Colegio como medio de enlace entre sus miembros y el Colegio, se realizó un avance importante para el año 2016, entre lo más importante a comentar y que estuvo a cargo de la Unidad de Comunicaciones, se comenta:

a. Diseños gráficos: se colaboró con diferentes departamentos, con el diseño y divulgación de los artes publicitarios e informativos, siendo coherentes con la imagen institucional establecida en el manual de imagen del CCPACR. En este apartado se desarrollaron un total de 388 diseños diferentes.

b. Comunicados institucionales: se mantuvo una línea simple y puntual de los comunicados institucionales, en procura de brindar un producto más fresco y amigable; siempre acorde con la línea gráfica que se ha venido trabajando desde mediados del 2013.

c. Videos informativos: durante este 2016, se dio especial énfasis al desarrollo de material audiovisual. Esta necesidad tuvo como resultado la creación de "Los Expertos Hablan"; espacio en el cual, profesionales de diferentes áreas, en un lapso de 3 minutos, brindan una pincelada sobre algún tema de interés técnico. Este año,

contamos con 4 colaboraciones y 10 videos, con material promocional para diferentes actividades académicas de alto nivel.

d. Redes sociales: se reforzaron las redes sociales de la institución, siendo estas, uno de los principales canales de información del CCPACR, con sus públicos.

Página de Facebook: se mejoró la frecuencia con la que se realizan las publicaciones; tanto del quehacer institucional, como de temas de interés social. Como parte de este cambio, se ha contado con un promedio de 8 nuevos “Me gusta”, por día en la página, pasando de 4964 (10/2015) a 7864 seguidores (10/2016) y contando con un alcance promedio de 2460 personas durante el periodo, quienes estuvieron expuestas a nuestras publicaciones. Asimismo, se iniciaron con las transmisiones en línea, lo cual ha tenido un impacto positivo, entre los seguidores de la página; teniendo un total de reproducciones de 3.586 veces, lo que significa un promedio de 10 visualizaciones por video.

Google+: con el objetivo de brindar a los públicos, más canales informativos, se apertura esta red, la cual ha contado con un menor crecimiento, sin embargo, ha sido constante y en periodo de un año, se cuenta con 55 seguidores. Canal de YouTube: nuestro canal cuenta con 50 suscriptores y un promedio de 2450 visualizaciones; con un total de

16 videos compartidos este 2016.

e. Memoria institucional: una necesidad detectada, es la ausencia de material histórico de la institución. Por ello, se sometió a valoración de la Administración, de la Junta Directiva, quienes a su vez, elevaron el proyecto ante Asamblea General. Con una mayoría a favor del mismo, se aprobó la realización del libro, dando inicio a mediados del mes de octubre del 2016 y siendo entregado, en enero 2017.

f. Gotas de Actualización: éste espacio continuó vigente, como herramienta informativa. Bajo la coordinación de la Presidencia, este 2016 se han compartido 37 artículos de opinión, sobre temas de actualidad; mismos que han sido enviados a la base de datos de los colegiados, posteados en las redes sociales del Colegio (Facebook y Google+) y enviados, de manera personal a los directores de carrera y profesores de las diferentes universidades que brindan las carreras de Contabilidad y Contaduría Pública. Para este periodo, se implementó una biblioteca virtual, a través de la red ISSUU, en dónde se encuentran la totalidad de las publicaciones realizadas este 2016. Finalmente, se informa que la meta establecida para estas publicaciones es de 40 anuales. Se cumple con el 100% de la meta establecida.

g. Fuentes RSS: la realimentación a través de las RSS, han servido para compartir con los seguidores de nuestras redes, información nacional de interés; para ello se establecieron RSS con diferentes medios de comunicación, que divulgan noticias especializadas en el área financiero y económico.

h. Sistema para envío de masivos: se migró a un nuevo proveedor del servicio de comunicación masiva (mailing o Email Marketing), esto porque el sistema anterior, no cumplía con las expectativas de efectividad que se tenían. Durante este lapso, se organizaron y unificaron contenidos al priorizar temas, esto ayudó a evitar el spamming.

DESARROLLO PROFESIONAL

Actividades de capacitación en las instalaciones del CCPA Durante el período enero-diciembre 2016, se ejecutaron un total de 79 actividades de capacitación en las instalaciones del Colegio Profesional de Contadores (CCPA) con un total de 1269 matrículas y 3 actividades fuera de las instalaciones del CCPA bajo modalidad in house (NICSP, Programa de Actualización Profesional en IFRS y Auditoría Forense) con un total de 59 matrículas. En conjunto se alcanzó un total de 1328 matrículas, mismas que reflejan un cumplimiento del 86% del indicador planteado para el año 2016 (1540 matrículas).

La Tabla 1. muestra el curso impartido, número de horas correspondiente a cada curso, así como la cantidad de participantes según condición: Contador Público Autorizado (CPA) o Público en General (PG).

Tabla1.

Curso, número de horas, cantidad de matrículas según condición: Contador Público Autorizado (CPA) o Público en General (PG).

	Curso	# Horas	CPA	PG
ENERO	1 Precios de Transferencia y Métodos Aplicables	9	4	7
	2 Forma de llevar los libros contables (tradicionales y digitales) y los aspectos tributarios relacionados	6	4	9
	3 Balanced Score Card	12	6	12
	4 Indicadores de Desempeño	12	3	4
	5 NICSP I	30	8	5
	6 NIIF Módulo III	40	6	12
	7 NIIF Módulo I	30	8	16
	8 NIIF Módulo IV	40	9	7
	9 Casos Prácticos NIC/NIIF	18	5	9
	10 Auditoría Forense Módulo III	15	9	9
FEBRERO	11 Contabilidad Bancaria	15	0	9
	12 Contabilidad de Seguros	18	8	3
	13 Excel Avanzado	18	10	11
	14 Evaluación de procesos	12	2	4
	15 Auditoría Operativa	12	9	6
	16 ¿Cómo documentar políticas y procedimientos de forma efectiva?	12	4	3
	17 NIA I	30	10	6
	18 Costos, punto de equilibrio y presupuesto en Excel	9	2	5
	19 Mercado Bursátil Costarricense	12	2	15
MARZO	20 Forma de llevar los libros contables (tradicionales y digitales) y los aspectos tributarios relacionados	6	6	13
	21 Propiedad planta y equipo	12	2	8
	22 Precios de Transferencia y Métodos Aplicables	9	3	6
	23 NIIF Módulo III	40	8	11
	24 ¿Cómo documentar políticas y procedimientos de forma efectiva?	12	4	6
	25 Auditoría Forense IV	15	8	2
	26 Auditoría Operativa	15	10	11
	27 Balanced Score Card	12	3	6
	28 NIIF Módulo IV	40	7	8
ABRIL	29 US GAAP. Guía 2015	15	7	9
	30 Evaluación de Procesos: Enfoque Práctico	12	3	9
	31 Excel Avanzado	18	3	10
	32 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF-Módulo I	30	7	18
	33 NIIF Módulo II	40	6	13
	34 Jornada Práctica sobre Auditoría y sus diferentes Enfoques	16	16	5
MAYO	35 Casos Prácticos NIC/NIIF	18	5	7
	36 NICSP I	30	6	12
	37 NICSP II	30	13	3
	38 Programa de Especialización Técnica en la Gestión Tributaria: Módulo I	24	19	10

Tabla1. Continuación

Curso, número de horas, cantidad de matrículas según condición: Contador Público Autorizado (CPA) o Público en General (PG).

	Curso	# Horas	CPA	PG
JUNIO	39 Indicadores de Desempeño	12	2	5
	40 Evaluación de la efectividad de las capacitaciones	12	0	10
	41 Costos, punto de equilibrio y presupuesto en Excel	9	4	10
	42 Excel Avanzado	18	7	7
	43 NIIF Módulo IV	40	4	9
	44 Auditoría Operativa	15	5	9
	45 Forma de llevar los libros contables	6	4	13
	46 NIIF Módulo III	40	4	11
	47 NIA Módulo II	30	5	6
	48 Adopción de NIIF I por primera vez	9	9	4
	49 Programa de Especialización Técnica en la Gestión Tributaria: Módulo II	24	13	7
50 Auditoría Forense Módulo V	15	12	3	
51 NICSP III	30	5	4	
JULIO	52 ¿Cómo documentar políticas y procedimientos de forma efectiva?	12	2	10
	53 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF-Módulo I	30	12	12
	54 NIIF Módulo IV	40	12	7
	55 Planificación Estratégica	16	6	6
	56 Auditoría Financiera Gubernamental Módulo I	16	5	6
	57 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF-Módulo II	30	10	14
	58 Programa de Especialización Técnica en la Gestión Tributaria: Módulo III	24	1	10
AGOSTO	59 Excel Avanzado enfocado a los negocios	18	4	9
	60 Casos Prácticos NIC/NIIF	18	5	7
	61 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF-Módulo I	30	4	19
	62 Precios de Transferencia y Métodos Aplicables	9	11	7
	63 Forma de llevar los libros contables (tradicionales y digitales) y los aspectos tributarios relacionados	6	5	13
	64 NIIF Módulo IV	40	6	12
	65 NICSP II	30	20	10
	66 Encuentro Tributario	16	66	29
SEPTIEMBRE	67 Auditoría Operativa	15	6	22
	68 Papeles de Trabajo en la Auditoría	15	3	11
	69 Auditoría Forense	15	11	11
	70 Fundamentos de Gestión de Tecnologías de Información	12	5	4
	71 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF-Módulo II	30	12	7
	72 Programa de Especialización Técnica en la Gestión Tributaria: Módulo II	24	11	2
OCTUBRE	73 Contabilidad de Seguros	15	6	10
	74 ¿Cómo documentar políticas y procedimientos de forma efectiva?	12	3	6
	75 Auditoría Forense II	15	12	5
	76 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF - Módulo III	30	9	8
NOV	77 Planificación Estratégica	16	5	2
	78 Programa Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF - Módulo I	30	4	6
	79 Auditoría Forense Módulo III	15	7	5
		1,583	582	687

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE NIIF/NIA 2016.

El III Congreso Internacional NIIF y NIA 2016, organizado por el Colegio de Contadores Públicos (CCPA) se desarrolló el jueves 22 y viernes 23 de setiembre del 2016 en el Hotel Radisson, San José. El mismo contó con un conjunto de actividades académicas desarrolladas entre las 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

A continuación se detalla el resultado de la evaluación aplicada posterior a la actividad.

PARTICIPANTES

Cantidad de inscritos	Cantidad de participantes efectivos	CPA	Otros
265	252	206	59

IMPRESIONES GENERALES

Como aspecto administrativo relevante, resalto y agradezco el desempeño de las funcionarias del Departamento de Desarrollo Profesional: Diego Quirós Morales, Natalia Bogle Rojas, Cristina Arias Rojas y Ghaudy Castillo Cambronero, quienes fueron coparticipes de la organización de este III Congreso Internacional NIIF/NIA 2016 desde el día "0", ejecutando la responsabilidad asignada para cada una con altos estándares de calidad y demostrando su calidad personal y profesional. Definitivamente una parte significativa del éxito del Congreso recae en el equipo de trabajo del Departamento de Desarrollo Profesional. Asimismo, agradecer la colaboración de las compañeras funcionarias, Katherine Corella Madrigal y Dialá Brenes Castro quienes nos apoyaron durante el desarrollo de la actividad.

Así mismo reconocer el gran trabajo de la Comisión Designada para la Organización del Congreso y el aporte del Director Ejecutivo, Mauricio Artavia Mora y el Departamento Financiero-Contable así como los compañeros de Junta Directiva para esta ejecución.

MES DE LA CONTADURÍA 2016.

El Mes de la Contaduría 2016, organizado por el Colegio de Contadores Públicos (CCPA) se desarrolló entre el 2 y el 26 de mayo. El mismo contó actividades sociales y académicas.

A continuación se hace referencia en primera instancia a las Actividades Académicas Mes de la Contaduría, (las cuales fueron desarrolladas en las instalaciones del CCPA, de lunes a viernes en horas de la mañana, tarde y noche), Foro de Discusión sobre Proyectos de Ley: Reforma del Impuesto General Sobre las Ventas e Impuesto General sobre la Renta. Posteriormente se presenta el detalle de participantes que asistieron a las actividades sociales finalizando con una síntesis del alcance participación del Mes de la Contaduría. A continuación el detalle.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Éstas se desarrollaron en las Instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Fueron ejecutadas un total de 30 actividades de capacitación, impartidas por profesionales que laboran en el sector público, sector privado así como de manera independiente. Se contó con una matrícula de 972 profesionales, de los cuales asistieron 879, para un promedio 90% de matrícula efectiva.

Comparativamente, durante el Mes de la Contaduría 2015 fueron desarrolladas un total de 34 actividades de capacitación. Se contó con una matrícula de 1527 profesionales, de los cuales asistieron 1358, para un promedio 87% de matrícula efectiva.

Es así como este año 2016 a pesar de desarrollar actividades menos que el año anterior, alcanzó un promedio de matrícula efectiva 3% mayor al año 2015. La Tabla 3. que se presenta a continuación describe las actividades Calendario del Mes de la Contaduría, cantidad y porcentaje de asistencia por curso.

VIDEOCONFERENCIAS

En conjunto con la Universidad Estatal a Distancia, se realizaron dos video conferencias. Se tuvo un alcance promedio de 90 personas durante la ejecución de la actividad. A continuación el detalle de las actividades:

CONVERSATORIOS

Durante el año 2016 se realizaron un total de 12 conversatorios entre los meses de febrero y diciembre. Participaron de los mismos un total de 803 profesionales, de los cuales 592 corresponden a CPA y 211

Público en General. La Tabla 4. muestra el detalle de temas, fechas y matrícula a los Conversatorios 2016.

	Nombre de la actividad	Fecha	CPA	PG	Total
1	Perspectivas Económicas para el 2016	02/02/2016	27	3	30
2	Iniciativa para la defensa y apoyo a la profesión de la Contaduría Pública por parte del IFAC: Estrategias y Prioridades	16/02/2016	48	11	59
3	Grupo de Discusión: Retenciones a tarjetas sobre pagos a cuenta del I.V. y retención del 2% a pagos con tarjetas	29/02/2016	20	0	20
4	Marketing Personal: Aprendiendo a vender y venderse	29/02/2016	47	36	83
5	Estado de los Proyectos de Ley Sobre Renta y Venta & Fraude Fiscal	30/03/2016	72	4	76
6	Foro Discusión Proyecto Ley Lucha contra el Fraude Fiscal	14/07/2016	74	29	103
7	Mesa Redonda: "¿Es necesario o no abrir una Asamblea Constituyente?"	27/07/2016	14	14	28
8	Conversatorio: ¿Qué sucede a partir de ahora con el artículo 144 del CNPT?"	09/09/2016	77	20	97
9	Conversatorio: Partes vinculadas obligadas a presentar el informe de Precios de Transferencia según FISCO	21/10/2016	87	30	117
10	Conversatorio: Coberturas Cambiarias en el Mercado de Valores Costarricense	08/11/2016	42	20	62
11	Conversatorio: Perspectivas económicas para el 2016-2017	15/11/2016	45	24	69
12	Conversatorio: Impacto Económico del nuevo Gobierno de los EE.UU. en Costa Rica	08/12/2016	39	20	59
			592	211	803

MERCADEO

Ésta área tiene como fin el fortalecimiento de las actividades y capacitaciones que desarrolla el Colegio, ofreciendo a los Colegiados un valor agregado a los servicios que se les brinda, tomando en cuenta sus necesidades para la mejora continua de su ejercicio profesional.

Para esto se mantiene actualizada la base de datos ubicada en el sistema de Envíos Masivos MailChimp, la cual se alimenta tanto de las cuentas de correos electrónicos que los participantes registran en las matrículas de cursos, como por medio de solicitudes realizadas vía correo electrónico y llamadas telefónicas.

Además se mantiene contacto vía correo y telefónica con diferentes instituciones, reforzando los vínculos que se mantienen en temas de contratación de capacitaciones tanto internas como externas.

Estas direcciones han sido utilizadas tanto para envío de información del Congreso Internacional y las capacitaciones internas de la institución.

A continuación el detalle de la actualización:

➤ Medios de comunicación.

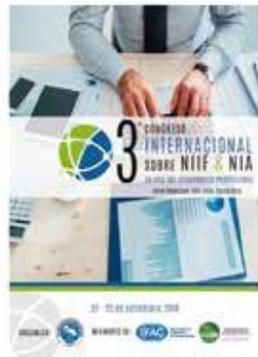
- › Gobierno.
- › Colegios profesionales.
- › Universidades.
- › Editoriales.
- › Cooperativas y bancos privados.
- › Agencias de publicidad.
- › Hoteles.
- › Empresas multinacionales.
- › Asociaciones solidaristas.
- › Empresas.

Con respecto al Congreso Internacional, se estableció contacto con los patrocinadores de la actividad para ofrecerles pautar en el libro promocional que se le entregaría a los participantes, para esto se establecieron 3 tarifas por concepto de Publicidad, detallados a continuación.

Página entera 24x17 cm, con inversión de \$150.

Media página 12x17 cm, con inversión de \$80.

Cubierta trasera 24x17 cm, con inversión de \$300.



Además, como parte del contenido del libro promocional, se realizaron visitas a diferentes restaurantes del Centro Comercial Tournón, con el fin de coordinar con los administradores la emisión de cupones de descuentos para el disfrute de los participantes del 3er Congreso Internacional.

Dentro de los patrocinios obtenidos, se encuentran:

- › Subway.
- › La Oliva Verde.
- › Jr. Ribs.

También se estableció enlace con los departamentos de Recursos Humanos para extenderles la invitación para participar en el Congreso.

Se participó de la actividad Mi Contador Público Autorizado al servicio de la sociedad costarricense, formando parte del equipo de compañeros que brindaron asesorías en el Parque Central, se colaboró con la entrega de volantes, toma de fotos e información sobre las capacitaciones que ofrece la institución.

Para efectos de las capacitaciones externas e internas, se realizó el proceso de registro en la plataforma Merlink, se participó de la capacitación de inducción, se coordinó la cita para que el Presidente se presentara a realizar la actualización de datos, la jefatura de Desarrollo Profesional, procedió con el trámite de solicitud de la firma digital personal, y la Presidencia le otorgó los permisos para participar de las contrataciones.

De igual manera se dio continuidad a la actualización de los registros de proveedores de las instituciones a las cuales le ofrecemos servicios de capacitación, se procedió con las solicitudes de las constancias de FODESAF, la C.C.S.S., el envío de timbres, emisión de las declaraciones juradas y el envío de formularios requeridos.

SERVICIOS INSTITUCIONALES

Compuesto por las unidades de Admisión, Soporte Técnico, Consultoría Técnica, abarca también, la relación con las Filiales, la gestión de los Convenios Institucionales y el gimnasio. El año 2016 fue un periodo de suma importancia para este Departamento, pues permitió afianzar los objetivos y cambios desarrollados a partir del 2015.

Unidad de Admisión

Tiene a cargo el proceso de admisión de nuevos colegiados, por ello genera los expedientes que se someten a la consideración de la Comisión de Admisión. Al cierre del 2016 se efectuaron 22 sesiones de trabajo. La Comisión de Admisión la conformó la Licda. Guiselle Chacón Araya, la Licda. Sharon Alvarado Martínez, el Lic. Leónidas Ramírez Villalobos, el Lic. Melvin Cruz Barboza, el Lic. Luis Diego León Barquero, el Lic. Álvaro Hidalgo Picado, el Lic. Mauricio Rivera Mesén y el Lic. José Francisco Castro Chavarría, quien preside la misma.

Para el inicio del trabajo de esta comisión se tenían 100 casos que venían del 2015, para el 2016 se recibieron 133 casos contra un total de 220 casos recibidos en el 2015, para un total de 233

casos en estudio en el 2016. Ver tabla de expedientes tramitados por mes en la Unidad de Admisión:

La Comisión de Admisión recomendó aceptar 96 casos y rechazar 101 casos para un total de 197; en los demás estatus existen 12 casos y pendientes de revisar por la Comisión de Admisión 24 casos, para un total de 233. Ver tabla de los expedientes revisados por mes:

Trámitados por mes

MES	TOTAL
Enero	13
Febrero	13
Marzo	16
Abril	15
Mayo	7
Junio	19
Julio	11
Agosto	12
Septiembre	6
Octubre	4
Noviembre	10
Diciembre	7
TOTAL	133

Revisión de Expedientes por mes

MES	APROBADOS	RECHAZOS	TOTAL
Enero	20	7	27
Febrero	5	6	11
Marzo	7	14	21
Abril	5	10	15
Mayo	7	10	17
Junio	1	0	1
Julio	17	24	41
Agosto	13	7	20
Septiembre	4	12	16
Octubre	14	4	18
Noviembre	3	7	10
Diciembre	0	0	0
TOTAL GENERAL	96	101	197

Archivo Institucional

Esta sección de la Unidad de Admisión fue reforzada con la compra de tres módulos adicionales para el archivo móvil, y brinda el servicio de emisión de constancias de miembro activo y otras para los colegiados. Se mantuvo y mejoró el servicio de en su modalidad digital, es decir, se firman digitalmente de acuerdo con lo estipulado en la Ley 8454 “Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos”, lo cual ofrece la ventaja al colegiado de no tener que trasladarse a las instalaciones del Colegio para obtener una constancia.

Se detalla el comparativo de constancias emitidas durante este 2016:

Detalle	Periodo 2016
Certificaciones miembro activo	1484
Certificaciones despachos	203
Certificaciones de convenios	66
Autenticaciones	105
Certificaciones de expedientes	1

Programa de Gestión Ambiental Institucional

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo verde del país, este 2016 se desarrolló gran parte de lo establecido en el Programa de Gestión Ambiental Institucional, solicitado por el Ministerio de Ambiente y Energía, en el año 2015. Estos esfuerzos, se realizaron en cumplimiento con lo estipulado en el decreto ejecutivo número 36499-S MINAET “Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica”, que incluye la gestión del aire, agua, suelo y residuos sólidos, energía, y adquisición de bienes.

Unidad de Soporte Técnico

Durante el periodo 2016 la Unidad de Soporte cumplió con diferentes labores, proyectos y actividades, en mejora de la infraestructura tecnológica, así como las correcciones pertinentes de forma preventiva y correctiva, entre las cuales se pueden mencionar:

› Mantenimiento de la plataforma de Active Directory, se ha brindado mantenimiento a nivel de GPO a las unidades organizacionales correspondientes a cada departamento, limpieza y verificación del correcto funcionamiento del servicio.

- › Se brindó mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma de servidores: se reacomodó la distribución del cableado de datos, así como la reubicación de los servidores dentro del rack.
- › Se cambió del cableado estructurado y colocación de nuevos equipos inalámbricos para conexiones más eficientes a funcionarios y visitantes.
- › Se realizó mantenimiento eléctrico al rack de servidores y equipos de telecomunicaciones, adquiriendo una nueva unidad UPS para respaldo eléctrico en caso de falla.
- › Se adquirieron equipos de seguridad informática para el uso adecuado de internet y red interna.
- › Se implementó nuevos equipos de la plataforma de comunicaciones para el uso más eficiente y rápido, y se adquiere una nueva conexión a internet más veloz y estable.
- › Se implementó servicio de conectividad bancaria para el pago de la colegiatura de los agremiados.
- › Se realizó el cambio de estaciones de trabajo para el área financiera, otorgando equipos más robustos para los trabajos diarios, mejorando rendimiento y con un mejor consumo eléctrico.
- › Se adquirió un nuevo servidor, el cual se acondiciona especialmente para la implementación del nuevo sistema contable SAP BO.
- › Se implementa nuevo sistema de CCTV para seguridad del edificio
- › Durante el 2016 se ha venido trabajando en la implementación de una plataforma virtual en la cual se tendrán varios equipos, reduciendo con ello costos en equipos físicos y eléctricos.

Proyectos internos, Filiales y Convenios

Este 2016, dicha unidad realizó las siguientes actividades:

- › Preparó el Manual de Funciones de colaboradores, así como el desarrollo del Manual de Procedimientos.
- › Elaboró la herramienta para la evaluación del desempeño de los colaboradores.
- › Realizó y tabuló la encuesta de clima organizacional.
- › Se suscribieron nuevos convenios para beneficio de los colegiados y sus familiares, con entidades como:
 - a. Asociación Gerontológica Costarricense.
 - b. Importadora Monge.
- › Se participó en la organización de actividades de capacitación para las siguientes Filiales del Colegio:
 - a. Puntarenas.
 - b. San Ramón.
- › Se participó activamente en la comisión de Gestión Ambiental.
 - a. Mantener actualizados los indicadores de consumo de agua, combustibles, electricidad, y papel.
 - b. Elaboración de los “Procedimientos de Operación de la Comisión de Gestión Ambiental”

- › Se presentó propuesta para suscribir una póliza de gastos médicos de los colegiados y sus familiares.
- › Se determinó del índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad, de acuerdo con los parámetros del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.
- › Se realizó un plan de acción para cumplir con los requerimientos de operación del Centro de Acondicionamiento Físico, de acuerdo con la normativa del Ministerio de Salud.
- › Se dio atención de telefónica para encausar consultas de los colegiados dirigidos a la Unidad de Consultoría Técnica.

Unidad de Consultoría Técnica

- › Respondió las consultas que diariamente los colegiados, empresas públicas y privadas realizan vía telefónica o por correo electrónico. Las consultas relevantes se canalizaron por medio del Comité Consultivo Permanente.
- › Participó en calidad de miembro en el Comité Consultivo Permanente
- › Coordinó y/o representó directamente la participación de Costa Rica en los Grupos de Trabajo del Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información (GLENIF).
- › Participó en todas las sesiones de la Comisión de Normas y redactó las respuestas de las consultas referidas por la Junta Directiva a dicha Comisión.
- › Atención de los requerimientos de la IFAC y del IASB.
- › Como parte del programa de acercamiento a las instituciones públicas, cuya función se relaciona con el cumplimiento de las Obligaciones de los Miembros de la IFAC (DOM), se participó en las actividades de coordinación con:
 - a. Ministerio de Hacienda.
 - b. Dirección General de Tributación. c. Poder Judicial.
 - d. Asociación Bancaria Costarricense.
 - e. Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). f. Superintendencia General de Entidades Financieras.
 - g. Superintendencia General de Seguros. h. Superintendencia General de Valores.
 - i. Superintendencia de Pensiones. j. Consejo Nacional de Rectores.
 - k. Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada.

I. Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior.

- › Se participó en las sesiones de la Comisión para la preparación del “El Proyecto de Precios de Transferencia”
- › Se ha dio apoyo al Tribunal Examinador de los procesos de los “Seminarios de Deontología”, mediante la aportación de material para la preparación de las pruebas de aprovechamiento de tales seminarios.
- › Atención in situ a las visitas recibidas sin notificación alguna de personeros de la Contraloría General de la República, colegiados y de funcionarios de la banca estatal, acerca de consultas técnicas.
- › Apoyo a la Asesoría Legal Interna para la interpretación y mejor comprensión de aspectos normativos relativos a contaduría y auditoría, en relación con los expedientes que lleva ese departamento.
- › Compilación de las respuestas de los colegiados en relación con los procesos de auscultación abiertos sobre aspectos técnicos, legales, o de la normativa que rige al Colegio, e información de los resultados a la Junta Directiva.
- › Organización de charlas técnicas y de aspectos tributarios en las Filiales del Colegio.

Programa de Acercamiento con Entidades

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en su condición de miembro activo de la Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC), comparte la visión de ésta la cual es:

“Servir al interés público, fortalecer mundialmente la profesión de la contaduría pública y contribuir al desarrollo de economías internacionales sólidas, estableciendo y promoviendo la adhesión a normas profesionales de alta calidad, favoreciendo la convergencia internacional de esas normas y haciendo declaraciones explícitas sobre asuntos de interés público en los que sea significativa la pericia profesional”.

La convergencia de esta visión en conjunción con la propia se materializa mediante el cumplimiento de las Declaraciones sobre las Obligaciones de los Miembros (DOM) de la IFAC, cuyos requerimientos en algunos casos son una responsabilidad directa del Colegio, y en otros la responsabilidad es indirecta o compartida. Pero no por ello, el Colegio se abstrae sino más bien que desempeña un roll activo en la sociedad costarricense, para acompañar y promover que las entidades públicas, cuyos fines y objetivos se identifican plenamente con algunos de los requerimientos de los DOM, realicen estas actividades de la mejor manera posible.

Dado que la responsabilidad por el cumplimiento de los DOM es principalmente compartida, el Colegio ha desarrollado un programa de acercamiento y cooperación con las entidades públicas pertinentes, a saber:

1. Contraloría General de República

a. Atención de consultas, asesoría en la emisión de normativa, aclaración acerca del perfil profesional del CPA.

2. Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero

a. Atención de consultas, asesoría en la emisión de normativa, presentación oficial del perfil del contador público que debe respectarse en relación con la función de los auditores externos de las entidades supervisadas y los que deben ser miembros de sus comités de auditoría.

i. Superintendencia General de Entidades Financieras.

1. Proceso de convergencia con las NIIF.

2. Aclaraciones relacionados con la Fiscalía del Colegio.

ii. Superintendencia General de Valores.

iii. Superintendencia General de Seguros.

iv. Superintendencia de Pensiones.

3. Asociación Bancaria Costarricense

a. Presentación de circular de certificación de ingresos y ofrecimiento de capacitación gratuita a los funcionarios de las entidades asociadas.

4. Instituto Costarricense sobre Drogas

a. Campañas de divulgación contra la legitimación de capitales y la responsabilidad del CPA ante la detección y denuncia de transacciones sospechosas.

5. Poder Judicial

a. Cursos de capacitación a jueces, fiscales, magistrados, letrados, y personal administrativo, acerca del significado de los diferentes tipos de informes que emite un CPA y que son utilizados para emitir fallos judiciales.

6. Poder Legislativo

a. Revisión de proyectos de ley en cuanto a los aspectos técnicos relacionados con la contaduría pública, e en defensa de la fe pública de los CPA.

7. Ministerio de Hacienda

a. Aclaraciones relacionadas al contenido de resoluciones y proyectos de ley de índole fiscal, y defensa de los CPA que trabajan como asesores fiscales o contadores.

b. Implementación de charlas de cultura tributaria en todos los seminarios de deontología del Colegio, impartidas por funcionarios del Ministerio de Hacienda.

- i. Dirección General de Tributación.
- ii. Contabilidad Nacional.
- iii. Despacho del Ministro.
- iv. Despacho del Vice – Ministro de Ingresos.

8. Ministerio de Educación Pública y entidades relacionadas con la educación

a. Trabajo coordinado para emitir el nuevo plan de contenidos mínimos de la carrera de contaduría pública y presentación oficial de éste ante los demás entes y universidades. Además, se propuso la inclusión de una actividad de enseñanza, sin créditos universitarios, acerca de cultura tributaria en todos los programas de estudio de todas las carreras universitarias impartidas en el país.

- i. Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada.
- ii. Consejo Nacional de Rectores.
- iii. Sistema Nacional de Acreditación de Educación Superior.
- iv. Universidades públicas y privadas.

9. Dirección General de Servicio Civil

a. Aclaración y definición del Perfil del Contador Público, que debe considerar esta dirección a la hora de contratar auditores fiscales y cubrir otros puestos cuya naturaleza exige que sean desempeñados por un CPA.

10. Colegio de Abogados de Costa Rica

a. Actividades conjuntas en defensa de los profesionales de ambos gremios, cuando el ejercicio profesional se ha visto amenazado por proyectos de ley que no ponderan razonablemente las actuaciones de los profesionales independientes respecto de los obligados directos por el cumplimiento de leyes.

11. Colegio de Contadores Privados de Costa Rica

a. Actividades conjuntas en defensa de los profesionales de ambos gremios, cuando el ejercicio profesional se ha visto amenazado por proyectos de ley que no ponderan razonablemente las actuaciones de los profesionales independientes respecto de los obligados directos por el cumplimiento de leyes.

Visita representantes del IFAC

La participación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en el desarrollo del programa de cumplimiento Estratégico de la IFAC para el bienio 2016 – 2018. La retroalimentación dada por el Colegio se consideró muy positiva para definir los objetivos generales de este programa.

Por otra parte, por ser uno de los dos países de Latinoamérica que muestra un mayor desempeño en el cumplimiento de los DOM, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica fue la sede del “Workshop de

las Declaraciones de Obligaciones de los Miembros (DOM)", realizado en nuestras instalaciones el 13 de febrero de 2016, en dicho evento se incluyó temas como:

1. Estrategia del Programa de Cumplimiento – Nuevo Enfoque
2. Los DOM como Elemento de los Organismos Profesionales de Contabilidad

Exitosos

3. Se compartió la experiencia de implementación de los DOM en Latinoamérica, sus desafíos y factores de éxito.

Los días 15 y 16 de febrero de 2016 se realizó en nuestro país la reunión anual del Panel Asesor de Cumplimiento, "Compliance Advisory Panel (CAP)" de la IFAC, órgano que habitualmente se reúne en las oficinas centrales de la IFAC en Nueva York, pero en esta ocasión y por una deferencia al grado de cumplimiento del Colegio con relación a las DOM se trasladó a nuestro país, los miembros de dicho Panel, también aprovecharon la oportunidad para participar en el "Workshop de las Declaraciones de Obligaciones de los Miembros (DOM)".

Comité Consultivo Permanente

En cumplimiento con la responsabilidad de este Comité, se detallan las labores realizadas durante el año 2016:

› Las consultas atendidas para emitir criterio, fueron las siguientes:

- a. Refinadora Costarricense de Petróleo.
- b. Osmín Vargas.
- c. Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.
- d. Ecole Travel.
- e. Cámara Nacional de Transportes.
- f. Rolando Barrantes Aguilar.

› Se opinó sobre los siguientes expedientes de proyectos de ley, enviados por la Asamblea Legislativa a un proceso de consulta a la Junta Directiva del Colegio, que solicitó la opinión a este Comité.

a. Expediente 19065 "Reforma del artículo 20 de la ley nº 7593 de 5 de agosto de 1996, Ley de la Autoridad reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)".

b. Expediente 19951 "Reforma de los artículos 15, 15 bis, 16, 81 y adición del artículo 16 bis de la Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, drogas de Uso no Autorizado, actividades Conexas Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, Ley n.º 7786, de 30 de abril de 1998".

› En agosto de 2016 se entregó a la Junta Directiva del Colegio el oficio CTE-08-04-2016, en relación con la definición del Perfil del Contador Público Autorizado, el cual fue solicitado por medio de la Dirección

Ejecutiva. Este Perfil fue aprobado por la Junta Directiva mediante el acuerdo 899-2016, la Dirección Ejecutiva debe publicarlo en el diario oficial "La Gaceta", para que entre en vigencia. Cabe destacar que ante la Dirección General de Tributación se ha externado el criterio de que los contadores públicos autorizados que emiten opiniones para efectos tributarios, deben demostrar haber cumplido con las capacitaciones de control de calidad impartidas por el Colegio, lo cual es un requisito obligatorio a partir de julio de 2016.

INTEGRACIÓN DEPORTIVA:

Para este 2016, la Comisión de Deportes del Colegio, presidida por el Lic. Christian Artavia, tuvo a cargo el desarrollo de los siguientes proyectos y actividades:

- Se sigue el sistema de pagos de póliza de forma trimestral igual que en el 2015, bajando los costos de primas cancelados por el Colegio de Contadores Públicos de CR. Dicha póliza de riesgos a cancelar posee las coberturas A, B y D y que incluyen los 3 equipos de fútbol, y el de baloncesto. El número de póliza es la #01-16-acc-11358-00.
- Se brinda mantenimiento a la maquinaria del gimnasio institucional, especialmente a las máquinas de cardio, las cuales han sido revisadas y ajustadas en dos ocasiones; se recomienda destinar presupuesto para la adquirir más equipo de cardio, el cual esté acorde con las necesidades de los usuarios del gimnasio.
- Se amplía el horario del instructor de planta del gimnasio de lunes a viernes de 5.00 p.m. a 9.00 p.m., y los sábados de 8.00 a.m. a 3.00 p.m.
- Se ofrecieron consultas nutricionales los días martes y jueves de 4.00 p.m. a 8.00 p.m. en las instalaciones del Colegio; el costo de la consulta de es 10,000 colones luego de la cita de valoración. Para ello se contrató a la Dra. Alejandra Barrantes Cordero.
- Se contrató al señor Giovanni Marín para dar clases de zumba aeróbica todos los jueves en horario de 7.00 p.m., a 8.00 p.m., en el gimnasio del Colegio, con un costo total de 12,000 colones por clase, donde se definió que cada CPA o acompañante asume un costo de mil colones, y en caso de diferencia para ajustar al pago, es cancelada por el Colegio de Contadores, y caso contrario, queda un saldo a favor del Colegio.
- Se contrató a la señorita Nathalia Chinchilla para dar clases de yoga, los sábados en horario de 9:30 a.m. a 10:45 a.m. en el gimnasio del Colegio, con un costo total de 10,000 colones por clase, donde se definió que el Colegio asume el pago total de la clase.
- Se contrató al señor Giovanni Marín para dar clases de zumba, los sábados en horario de 9:30 a.m. y 11:30 a.m. en el gimnasio del Colegio, con un costo total de 15,000 colones por clase, donde se definió

que el Colegio asume el pago total de la clase.

- › Se contrató al señor Giovanni Marín para dar clases de zumba, los sábados en horario de 9:30 a.m. y 11:30 a.m. en el gimnasio del Colegio, con un costo total de 15,000 colones por clase, donde se definió que el Colegio asume el pago total de la clase.
- › Para los torneos de fútbol se compraron 2 balones, adicionalmente, se procedió a dotar de insumos los 3 botiquines para los equipos de fútbol. Se compraron dos juegos de uniformes para los equipos del Colegio.
- › Se definió por los altos costos de mantenimiento de la cancha ubicada en el Colegio, alquilar dos canchas diferentes, una ubicada en Mercedes Norte de Heredia y la otra en Barrio El Socorro, con un costo de 30,000 y 22,000 colones respectivamente, por juego; este pago se realizó únicamente cuando el CPA fue local durante los campeonatos de fútbol de colegios interprofesionales.
- › Para el torneo en categoría Master equipo CPA 2, el equipo decidió por voluntad propia por el tamaño de la cancha, utilizar la cancha propia del Colegio de Contadores Públicos, para lo cual era cortada y demarcada cada semana, cuando el equipo era local.
- › Adicionalmente, se realizaron trabajos en el trasmallo de la plaza de deportes; renovando las mayas norte y sur de la cancha y dando el mantenimiento correspondiente a los postes. Se dio un trabajo de oxigenación a la cancha y eliminación de hormigueros.
- › Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría Master: el torneo inició el 30 de julio de 2016. Por segunda vez el Colegio de Contadores Públicos participó con 2 equipos de fútbol en esta categoría por primera vez en la historia, con un costo de inscripción de 175,000 colones.
- › Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría B: el torneo inició el 30 de julio de 2016, con un costo de inscripción de 175,000 colones por equipo. El equipo termina el torneo el 24 de setiembre de 2016 en la sexta posición, por lo que no clasifica a la cuadrangular final. El equipo que fue dirigido por el señor Froilán Guzmán, donde se contrata devengando un ingreso mensual de 175,000 colones.
- › Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría A: el torneo inició el 14 de marzo de 2015, con un costo de inscripción de 175,000 colones por equipo. El equipo que fue dirigido por el señor Froilán Guzmán, donde se contrata devengando un ingreso mensual de 140,000 colones.
- › Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría C: el torneo inició el 14 de marzo de 2015,

con un costo de inscripción de 175,000 colones por equipo. Se contrata al señor Oscar Escalante devengando un ingreso mensual de 140,000 colones.

» Campeonato Basquetbol Masculino: se participó durante el 2016 en el Campeonato en el Colegio de Ingenieros Agrónomos, organizado por el Comité de Juegos Interprofesionales, cuya fecha de inicio fue el 01 de octubre de 2016, donde se contrata al señor Rafael de la Peña Arana devengando un ingreso mensual de 140,000 colones. El costo de inscripción cancelado para la participación en este torneo fue de 350,000 colones.

ACTIVIDADES SOCIALES:

Para este 2016, continuamos con la ejecución de actividades que se han vuelto parte de la dinámica institucional, muchos colegas y hasta de sus familias, las esperan y disfrutan en grande. Reuniones con motivos tan diversos como el Día de la Madre, Día del Padre, Día Familiar del CPA, Día del Niño, son ahora espacios para el sano esparcimiento de nuestros colegas y forman parte de la agenda institucional.

Este periodo nos dejó como resultado un total de 2935 personas asistentes.

A continuación se presenta el detalle de participación por fecha celebrada:

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Entrega de regalos albergue del PANI

Como ya es costumbre en nuestra institución, este 2016 no pudo faltar la donación de regalos para los pequeños del albergue Moravia

2 del Patronato Nacional de la Infancia (PANI). A todos los colegas quienes dijeron: "Presente" y colaboraron con tan noble causa, nuestro eterno agradecimiento.

Campaña ayuda: CPA Solidario ¡Qué ayudar sea nuestro norte!

Conscientes de la difícil situación que afrontaron nuestros hermanos vecinos de la Zona Norte, con el paso del Huracán Otto y apelando al buen corazón de nuestros colegiados,

realizamos una pequeña campaña para la recolección de productos no perecederos, los cuales fueron entregados la Cruz Roja Costarricense para su respectiva distribución entre las zonas afectadas.

Teletón 2016

Otra de las causas con las cuales el CCPACR, siempre intenta colaborar, es la realizada por el Club Activo 20-30. Este año, invitamos a los colegas a donar y a realizar su aporte con la Teletón 2016.

DESARROLLO DE PROYECTOS

Fachada:

Este proyecto inició a finales del 2015 y nos enorgullece informar, que

hemos culminado con la renovación de toda la fachada del edificio, es decir el frente, laterales y parte trasera de nuestra sede central; con un recubrimiento de láminas de aluminio, dando con ello un mejor aspecto y mayor protección de la infraestructura.

Renovación sistema de luces:

Adicionalmente, se han realizado trabajos en el sistema de luces de todo el edificio, mejorando con ello, no sólo el aspecto de iluminación de las oficinas, aulas y diferentes espacios del inmueble, sino que también

significa un ahorro en la factura mensual correspondiente al servicio eléctrico, dado el cambio a la tecnología LED.

Vehículo institucional:

También se realizó la compra de un auto Toyota Avanza 2017, con capacidad para 7 pasajeros, el cual permitirá el transporte de los personeros del Colegio, para la atención de sus diferentes responsabilidades fuera de la institución. La compra de este activo, también estaría beneficiando en la reducción del rubro establecido dentro del presupuesto institucional para pago por traslados.

Nuevos equipos de cómputo:

Otra nueva adquisición, fue la de la compra de 6 nuevos equipos de cómputo, marca LENOVO ThinkCentre de formato pequeño de nivel empresarial, con una facilidad de administración y un consumo eficiente de la energía y un alto rendimiento.

Remodelación oficina de Fiscalía:

Dentro de la ampliación interna que se está realizando en el Departamento de Fiscalía, con la colocación de nuevas plazas, se realizó una nueva distribución del espacio disponible; colocando 6 nuevos escritorios modulares, con su respectiva silla y demás soporte mobiliario. Ambas mejoras, tienen como fin, brindar una atención más expedita de las denuncias y casos que llegan a la Fiscalía.

Cambio del cableado estructurado:

De igual manera, se realizó la renovación del cableado estructural de la institución, el cual brindará un mejor manejo y seguridad de los datos, así como una solución integral de las comunicaciones, para lograr la compatibilidad con todos los protocolos existentes en el mercado. Minimizar tiempos, costos y aumentar el rendimiento de equipos, optimizar y compartir recursos, mayor control y seguridad del personal y los equipos, son algunos de los beneficios que esta modificación trae consigo.

Sistema de Vigilancia:

Finalmente, se invirtió en la renovación del sistema de seguridad con la compra de 16 cámaras de vigilancia, tipo domo, las cuales darán cobertura a los principales puntos de acceso y mayor tránsito en las instalaciones del Colegio. Este sistema, cuenta tecnología CMOS y 24 LED infrarrojos para visión nocturna, así como circuito cerrado de televisión.

Gimnasio Multiuso:

Con orgullo y gran alegría damos por entregado el gimnasio multifuncional, para utilizar en actividades sociales, deportivas y académicas, organizadas por la institución.

El nuevo gimnasio contará con amplio espacio para el desarrollo de disciplinas deportivas como fútbol sala, baloncesto y voleibol; igualmente contará con disposición para el desarrollo de actividades académicas y sociales, para la atención de un total de 300 personas.

Las instalaciones, cuentan con baños totalmente equipados, gradería en butacas, tableros de baloncesto, mayas de voleibol, así como un piso de en polipropileno, con un costo de 30 millones de colones. Cuenta además, con los accesos requeridos por la Ley N° 7600 de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad.

Éste es el proyecto más grande del último semestre de este 2016, con una inversión de más de 230 millones de colones; se presentó a la Asamblea General, el pasado mes de enero; y fue inaugurado el pasado viernes 20 de enero.

Sistemas integrados (contables y administrativos):

Como informamos el pasado mes de junio, la institución realizó la transferencia del sistema contable con el contaba, al de SAP Bunsiness One, sistema que nos permitirá generar la automatización de muchos de los procedimientos institucionales.

Trasmallo:

Adicionalmente, se han realizado trabajos en el trasmallo de la plaza de deportes; renovando todas las mayas alrededor de la cancha y dando el mantenimiento correspondiente a los postes.

Motocicleta para mensajería:

Igualmente se realizó la compra de una motocicleta, para uso del compañero de mensajería, la cual se espera signifique un ahorro para la institución, en concepto de pago de alquiler de vehículos.

Archivadores móviles:

Se adquirieron nuevos archivadores móviles, para mejorar el resguardo de los documentos que cada uno de los CPA genera a lo largo de su estancia en la institución. En esta oportunidad se adquirió un archivador con 2 y medio módulos móviles, lo que significa un ahorro de hasta un 300% más de espacio.

Máquina para carnet:

En respuesta a los cambios en tema de seguridad institucional y de la información de nuestros colegiados, se adquirió un nuevo equipo, el cual generará un documento de identificación para el CPA y sus familiares, el cual viene validado con la firma del portador. Igualmente, se renovó el diseño del carnet de miembro activo y del de familiar del CPA, siguiendo los parámetros del sistema adquirido.

Ampliación del gimnasio:

Las instalaciones del Colegio, fueron ampliadas para contar con más espacio para el desarrollo de trabajos aeróbicos de los usuarios de este espacio. Adicionalmente, se renovaron los equipos de cardio, procurando que los mismos estén acorde con las necesidades de los usuarios del gimnasio. Se adquirieron un total de 2 nuevas caminadoras.

Mobiliario para aulas:

Se invirtió en la renovación del equipo mobiliario de las aulas 1, 2 y 3, dotándoles de mesas y sillas con altos estándares de calidad para uso diario. En total se adquirieron un total de 100 sillas y 32 mesas, las cuales estarán disponibles para febrero del 2017.

Concluimos éste segundo periodo lleno de retos, de esfuerzos, de entrega y de dedicación; finalizan 730 días con altas y bajas pero satisfechos de la labor cumplida, y sabedores de que nuestros esfuerzos serán para la mejora de la institución; claros en resguardar el interés colectivo y de nuestra apreciada institución.

Antes de dar por finalizado este informe y mi Administración, deseo dar gracias a Dios, a mis hijos por su apoyo incondicional, a mis compañeros de Junta Directiva, a los colegas que se comprometieron de una u otra manera con el crecimiento de esta noble institución y al cuerpo administrativo: Dirección Ejecutiva, Desarrollo Profesional, Servicios Institucionales, Financiero-Administrativo Asesoría legal interna, Auditoría, Fiscalía, muchas gracias por colaborar con la gestión de esta Junta Directiva, gracias por identificarse con la causa y dar lo mejor de cada uno de ustedes.

A los nuevos miembros que se incorporan al trabajo de la Junta Directiva para el periodo 2017-2019, nuestra sincera felicitación y deseos de éxitos en su labor, estamos seguros de que vamos a avanzar con paso firme y victorioso hacia la meta común de fortalecer cada vez más nuestra institución y por supuesto la profesión por excelencia: la contaduría pública.

Nuevamente, a todos gracias a la confianza, al acompañamiento y al respaldo brindado, aún nos queda camino por andar, para mejorar, crecer, lograr, compartir, para ser más y mejores Contadores Públicos Autorizados.

“Creo que se quedan cosas que no viene al caso mencionarlas, para los detractores que dijeron que esta Junta Directiva no servía, compañeros creo que de alguna u otra forma demostramos todo lo contrario y quiero a Marce, Ga, Don Oscar a Luis Javier, a Cristian a José y a don Gerardo darles mi más sincero agradecimiento por el apoyo, la colaboración y el trabajo que realmente ustedes aportaron para que esto fuera un éxito. Porque yo no solamente soy parte de esto como presidente, sino son ustedes y un l gado que dejo que me salgo del esquema en la Junta de Presidentes no solamente va a estar mi foto, sino que va a estar toda la foto, en la misma foto mía van a estar ustedes como agradecimiento a cada uno por todo ese apoyo. Ustedes han sido, van hacer amigos entrañables y fueron colaboradores para que esto lo pudiéramos hacer, a todos muchísimas gracias. A la asesoría legal gracias, a Jasmín, a Mauricio Artavia gracias....a Francisco, al Departamento de Desarrollo Profesional, a Javier Bell, Jorge, dejamos una nota de agradecimiento, a los ex miembros de Junta Directiva Mauricio Rivera, Guiselle, mi más sincero agradecimiento, a Chito, a Germán, gracias a todos”.

El licenciado Ovares Moscoa da por conocido por la Asamblea el informe de Presidencia Concluido el informe presentado por el Lic. Francisco Ovares Moscoa, los asambleístas manifestaron su complacencia mediante el aplauso

Artículo V: Aprobación del presupuesto para el año 2017

El licenciado Ovares Moscoa presenta la propuesta de presupuesto para el año 2017 Las inversiones propuestas para el año 2017 suman 208.241.046, dentro de los cuales están equipo de cómputo, mobiliario equipo y oficina, mejoras y adiciones al edificio, programas y licencias (inversión del software”, proyecto e-learning cursos en línea hay que invertir, el sistema SAP, equipo de gimnasio. En resumen total de ingresos 933.513.500, egresos 857.782.454, recursos de inversión disponible actualmente 157.488.162 de los cuales quitamos -24.978.162, con recursos de inversión disponible 2017 de 208.241..046. Esto es lo que propone esta Junta Directiva y lo somete a consideración de todos los asambleístas.

Intervención Lic. Ronald Artavia Chavarría, CPA666

“Como dice el dicho popular como Junta Directiva entra quedando, por una sencilla razón, el presupuesto fue elaborado por esta Junta Directiva, presupuesto que no conocemos en detalle, nos tocará hacer realidad o ejecutar un proyecto que ustedes como Junta Directiva han planteado de muy buena fe. Nosotros estamos de acuerdo, al menos yo en aprobar el presupuesto porque si no podríamos trabajar el lunes. Obviamente lo vamos a revisar y cualquier observación que tengamos lo haremos ver a los compañeros que nos van acompañar en el resto del periodo. Esa mi posición”

R/ Lic. Francisco Ovares

“Dos cosas, precisamente eso se los pusimos a consideración de ustedes, los invitamos a Junta Directiva para que participaran en esto y por el otro lado cuando nosotros estuvimos también, ingresamos creo que no participamos en la elaboración del presupuesto, ustedes lo desarrollaron y seguimos sus lineamientos, creo que esa es la tónica...básicamente los elementos de inversiones ahí están planteados ya se indicaron”

Intervención Lic. Guillermo Smith Ramírez, CPA1484

“En relación con el tema del presupuesto quisiera presentar una moción para que la Asamblea acoja efectivamente la recomendación que está haciendo la actual Junta Directiva y que efectivamente como se ha hecho en otras ocasiones la nueva Junta Directiva una vez que está en sesión, revisará y hará las recomendaciones necesarias y si se tiene que traer a la asamblea que así lo haga”

Intervención Lic. Iván Duarte, CPA4047

“Una consulta estoy bastante convencido con el proyecto de e-learnig, pero veo una presupuestación de cinco millones de colones para la consultoría o la parte profesional, no nos quedamos un poco cortos con ese tema?...necesitamos una inversión un poco más”

R/Lic. Francisco Ovares

“Por eso dije y lo expuse la tendencia del Colegio tiene que ir a que Mahoma va a la montaña, ustedes capacitadores va a tener que ir ya a las empresas, porque ese va a hacer el concepto, vender los cursos in house....ese es un proyecto que hay que trabajarlo, eso no se va a poder desarrollar en seis meses, llegamos una cifra más o menos...estoy de acuerdo no alcanzaría el presupuesto...”

Intervención Licda. Claribeth Morera Brenes, CPA1123

“Yo tengo una consulta, me llama la atención la partida de salarios que dice que van a aumentar 1.5% por costo de vida, sin embargo aquí hay un incremento de 8.75%”

R/Lic. Francisco Ovares

“Te aclaro se pidieron dos plazas para el Departamento de Fiscalía de setecientos mil colones que están incorporadas y se está pidiendo una plaza también que no se ha definido la posición (cobros, control de calidad)...tres personas que están incorporadas, dos para Fiscalía y la otra que la Junta Directiva decidirá para qué área...”

Continúa la Licda. Claribeth Morera

“Otro punto es que se van a comprar equipo de cómputo, pero no hay ninguna partida para licencias. Dice que se van a utilizar recurso de inversiones de periodos anteriores, pero el Fondo de Mutualidad tiene un monto y debería (no se entiende), restringidas”

R/Lic. Francisco Ovares

“Sí, ya hay partidas que están incorporadas dentro de lo que son licencias que ya se actualizaron...”

En la segunda inquietud te aclaro, en efectivo y equivalente hay 160 millones, más inversiones mantenidas al vencimiento son 102 millones, eso menos los 105 millones del Fondo de Mutualidad dan precisamente los ciento cincuenta y algo de millones que estamos poniendo aquí, o sea ya están excluidos, ese fondo ya está totalmente restringido, no está utilizado para proyectos y asignaciones”

Intervención Lic. Luis Andrés Vargas Garro, CPA3393

“Hay una moción presentada por don Guillermo que creo que votemos, me parece que darle un voto de confianza a la Junta saliente (no se escucha)...efectivamente el presupuesto es una herramienta que la Junta entrante va a revisar... pero hay una moción de orden para continuar”

El Lic. Francisco Ovares Moscoa somete a votación la moción planteada por el Lic. Guillermo Smith, secundada por el Lic Luis Andrés Vargas Garro

Quorum 58

MOCIÓN APROBADA POR UNANIMIDAD

Acuerdo JG-III-220-2017

Una vez conocido y analizado la propuesta de presupuesto y de conformidad con el artículo 38 inciso b) se acuerda aprobar el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para el periodo 2017, por un total de ₡933.513.500 (novecientos treinta y tres millones quinientos trece mil quinientos colones. Este presupuesto se detalla para lo que se refiere al gasto por ₡857.782.454 (ochocientos cincuenta y siete millones setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro colones) y para inversiones incluyendo infraestructura la suma de ₡208.241.046 (doscientos ocho millones doscientos cuarenta y un mil cuarenta y seis colones) .

Comunicar a: Dirección Ejecutiva
Dirección Financiera

Acuerdo firme

Artículo VI: Juramentación y toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva: Presidente, Fiscal, Prosecretaria, Vocal I y Vocal III, bienio 2017-2019

El Lic. Francisco Ovares Moscoa previo a la juramentación solicita los miembros de Junta Directiva, al Lic. Mauricio Rivera, al Lic. Maynor Solano, al Lic. Ronald Artavia al Director Ejecutivo, para hacerles entrega de una fotografía en la inauguración del gimnasio multiuso, como un detalle.

De igual forma hace entrega de un CD que lo deja como recuerdo para todos los miembros salientes de la Junta Directiva, una recopilación de todas las fotografías de la participación de los miembros en las diferentes actividades.

Asimismo, se llama a la nueva Junta Directiva, al Tribunal de Honor y al Comité Consultivo para hacerle entrega a cada uno de los miembros del Libro Memoria Institucional del 70 aniversario del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Este legado lo entrega con mucho cariño de la Junta Directiva saliente a la Junta Directiva entrante.

También se hace entrega de la Memoria Institucional a ex directores de Junta Directiva, Mauricio Rivera Mesén, Sergio Blanco Herrera, al Presidente del Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, al Lic. Maynor Solano.

El Lic. Ronald Artavia señala que es un material muy hermoso y quizá no esté toda la historia, pero usted forma parte de esta historia positiva que tiene el Colegio, esperemos que en dos años cosechemos dos años más de historia positiva.

El Lic. Francisco Ovares Moscoa procede conforme lo establecen los Estatutos a juramentar a los miembros de la Junta Directiva para el bienio 2017-2019

Por favor para cada una de las siguientes afirmaciones respondan individualmente:

¿Es de su conocimiento y entendimiento el marco que regula la profesión del Contador Público Autorizado?

Miembros: Sí

¿Conoce usted el alcance del Código de ética profesional para la contadora y contador público autorizado en Costa Rica?

Miembros Sí

¿Conoce usted la Ley 1038, el Reglamento a la Ley y el código de ética institucional y el manual del colaborador, siendo que su función no será servirse sino el interés institucional?

Miembros Sí

Han conocido el alcance del criterio de la Procuraduría General de la República en que un miembro de la Junta Directiva debe velar por los intereses colectivos y apartarse de aquellos aspectos que le sean de interés personal o beneficio, teniendo en cuenta que se encuentran sujetos a las disposiciones de la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito, siendo del conocimiento que hay una serie de normas relacionadas con el deber de probidad que deben tener las personas que ocupan estos cargos que hoy juran?

Miembros: Sí

Procede con la juramentación

Juran por Dios o por lo más sagrado de vuestras creencias y prometen a la Patria y al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica observar y defender la Constitución Política, las leyes de la República y la Ley 1038 y su Reglamento, el Código de Ética Profesional, y tener en cuenta el artículo 61 y 64 del mismo, así como cumplir fielmente los deberes profesionales y éticos de la Contadora pública y Contador público Autorizado y cumplir las obligaciones para el cargo que fueron electos?

Miembros **Sí, juro.**

Si así lo hicieren, que el éxito profesional los acompañe; y si no, que la Patria y el Colegio se los demanden.”

En este momento la nueva Junta Directiva toma posesión de sus puestos

El Lic. Ronald Artavia Chavarría señala: “ Quiero rescatar un par de temas, creo que con la misma ilusión, con el mismo compromiso, con la misma fe y la humildad que hace un mes pasado solicitamos su voto para llevarnos a esta Junta Directiva, con esa misma humildad, con ese mismo compromiso , con esa misma fe iniciamos hoy nuestro trabajo con la esperanza que efectivamente Dios nos acompañe en todo momento y que podamos en muy corto plazo poder ver los resultados de nuestro programa de trabajo. En agosto celebramos el 70 aniversario del Colegio, fechas en las que celebraremos nuestro congreso anual, espero que las actividades que podamos programar sean actividades dignas de poder celebrar esos 70 años de historia positiva. Es importante para nosotros como Junta Directiva que ustedes sepan que el Colegio no somos nosotros, el edificio, el personal administrativo, el Colegio somos todos y tenemos que como contadores y contadoras públicas dar nuestro mejor esfuerzo en aras de tener una profesión sólida y permanente. Gracias Francisco, don Oscar, Cristian, Luis Javier, Gabriela, Sergio porque ustedes han sacrificado mucho de su tiempo para poder dar este servicio para todos y todas las contadoras públicas de este país. Que Dios nuestro Padre lleno de misericordia bendiga cada uno de sus hogares, a cada uno de ustedes, que tengan paz, que la vida y el ejercicio profesional les vaya dar en futuro. Gracias y Buenas noches”

Realizada la juramentación con un acto simbólico se les entrega un diploma de acreditación como miembros de la Junta Directiva.

Artículo VII: Juramentación de los nuevos miembros del Tribunal de Honor y Comité Consultivo Permanente para el período 2017-2019

El Lic. Ronald Artavia Chavarría procede conforme lo establecen los Estatutos a juramentar a los miembros del Tribunal de Honor y del Comité Consultivo Permanente para el bienio 2017-2019.

“Juran por Dios o por lo más sagrado de vuestras creencias y prometen a la Patria y al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica observar y defender la Constitución Política, las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes profesionales y éticos del Contador Público y Contadora pública Autorizados, establecidos en el Código de Ética Profesional, la Ley 1038 y su Reglamento, así como lo establecido en los artículos del Código de Ética Institucional y el Manual del Colaborador y cumplir las obligaciones para el cargo que fueron electos?

Miembros respondieron **Sí, juro.**

Presidente: Si así lo hicieren, que el éxito profesional los acompañe; y si no, que la Patria y el Colegio se los demanden.”

El Lic. Ronald Artavia Chavarría solicita votar la firmeza del acuerdo dispuesto en esta Asamblea. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

La Asamblea contó con la asistencia de los siguientes asambleístas del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica:

CARNE	COLEGIADO
5863	ARTAVIA MORA MAURICIO
666	ARTAVIA CHAVARRIA RONALD A
5171	ARTAVIA CHAVARRIA CHRISTIAN
1862	ATAN CHAN GABRIELA PATRICIA
1667	CASTRO CHAVARRIA JOSE FCO.
4048	ESCOBEDO LOPEZ JOSE FRANCISCO
3055	QUIROS CASTRO JUAN CARLOS
2423	LOPEZ JIMENEZ WILBERT
4661	CORDOBA LARGAESPADA ANDRES
2125	MARTINEZ VADO KEVIN DONALDO
6869	ZELEDON AGUERO OLMAN
1467	MARIN TIJERINO GERARDO
7263	PICADO MATA KATTIA
2394	MOLINA RODRIGUEZ EFREN

551 EVANS SALAZAR TOMAS
7300 CALDERON ZAMORA RODOLFO
674 SAENZ AGUILAR OSCAR
4378 ZAMORA SOLANO DUNIA
674 SAENZ AGUILAR OSCAR
4378 ZAMORA SOLANO DUNIA
7447 VILLALOBOS VARGAS GUSTAVO A.
2608 RODRIGUEZ TORRES VICTOR MANUEL
2248 BELL PANTOJA JAVIER FRANCISCO
5484 JIMENEZ BASTOS OSCAR JIMMY
4090 BLANCO HERRERA SERGIO
3386 SOJO MORA FRANCINE
2108 URREA VARGAS ARLETTE
5097 ARAYA JIMENEZ RICARDO ALONSO
1050 VARGAS ORTEGA FERNANDO
3053 PORRAS ROJAS LUIS JAVIER
175 GRANADOS ROSSI JOAQUIN A
5578 GAMBOA CAMPOS YESSENIA
2995 LIZANO DIAZ MARIA ELENA
1360 MARIN JIMENEZ MARIA ELENA
1015 PICON PANDURO VICTOR RAUL
4047 DUARTE BLANCO IVAN
2077 PEREIRA PIEDRA ISABEL CRISTINA
5843 RODRIGUEZ VILLEGAS JORGE A.
4687 ZUÑIGA CHAVARRIA MARCELA
3393 VARGAS GARRO LUIS ANDRES
3928 ARIAS PICADO BABY MARCELA
5576 GABELMAN CASCANTE LUIS CARLOS
2542 CAMPOS CHAVES CORNELIO FELIPE
1342 BORBON MORALES CARLOS EDUARDO
1123 MORERA BRENES CLARIBET
1205 ELIZONDO RIVERA GERARDO GABRIEL
1007 SOLANO CARVAJAL MAYNOR
6529 QUIROS GOMEZ ROCIO
3286 QUIROS GOMEZ CARLOS L.
6350 CRUZ BARBOZA MELVIN
2950 RIVERA MESEN MAURICIO EDUARDO
931 QUESADA CASTILLO MARINO
6787 BERRIO CHAVERRA JORGE MARIO
2204 HERNANDEZ PORRAS FABIANA M.
1484 SMITH RAMIREZ GUILLERMO
1552 BONILLA NUÑEZ RODOLFO ANTONIO
868 MONGE ROJAS ROSA LAURA
911 FONSECA JIMENEZ MARTA MARIA
6758 OVARES MOSCOA FRANCISCO JAVIER

Artículo VIII: Clausura de la Asamblea General

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Ronald Artavia Chavarría da por clausurada la presente Asamblea al ser las veinte horas con treinta minutos del mismo día.

Lic. Francisco Ovares Moscoa
Presidente saliente periodo 2015-2017

Lic. Ronald Artavia Chavarría
Presidente entrante periodo 2017-2019

Lic. Gerardo Elizondo Rivera
Secretario